

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
CENTRO DE INVESTIGACION Y
RESTAURACION DE BIENES MONUMENTALES

N. 23
C-18 ARE

• CONVENTO DE
SANTO DOMINGO • • LIMA •

526



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
CENTRO DE INVESTIGACION Y
RESTAURACION DE BIENES MONUMENTALES

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

AREA UTILIZABLE EN EL PRIMER PISO: 5,646.00 m²

AREA UTILIZABLE EN EL SEGUNDO PISO: 2,521.00 m²

TOTAL: 8,167.00 m²

Planta del conuento del Rosario de Predicadores de Lima

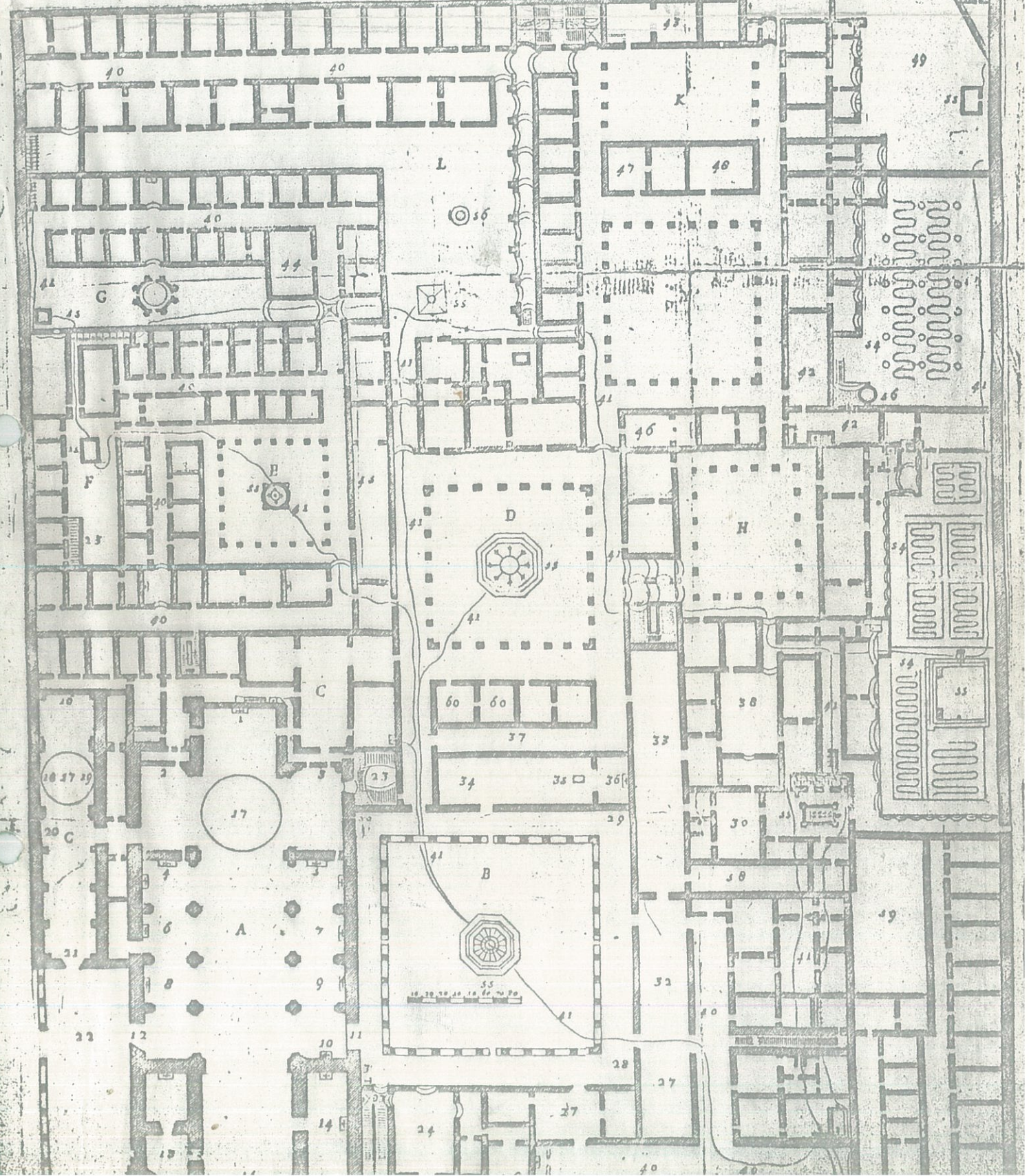
- A Iglesia
- 1 Altar mayor
- 2 Altar de Santa Rosa
- 3 Capilla de Aguceros
- 4 Altar de S. Gerónimo
- 5 de las Altagas
- 6 de San Juan de Letran
- 7 del Rosario
- 8 de S. Anna
- 9 de las Religiosas
- 10 de S. Catalina de Sena
- 11 de S. Jacinto
- 12 del Rosario de los paderos
- 13 Puerta al claustro
- 14 el Sinterio
- 15 Rosario de los Negros
- 16 La torre
- 17 Rosario de los indias
- 18 Puerta de paso del coro
- 19 Altar de la vera Cruz
- 20 capilla de la capilla
- 21 capilla de la iglesia
- 22 Altar del S. Christo
- 23 de S. de las angustias

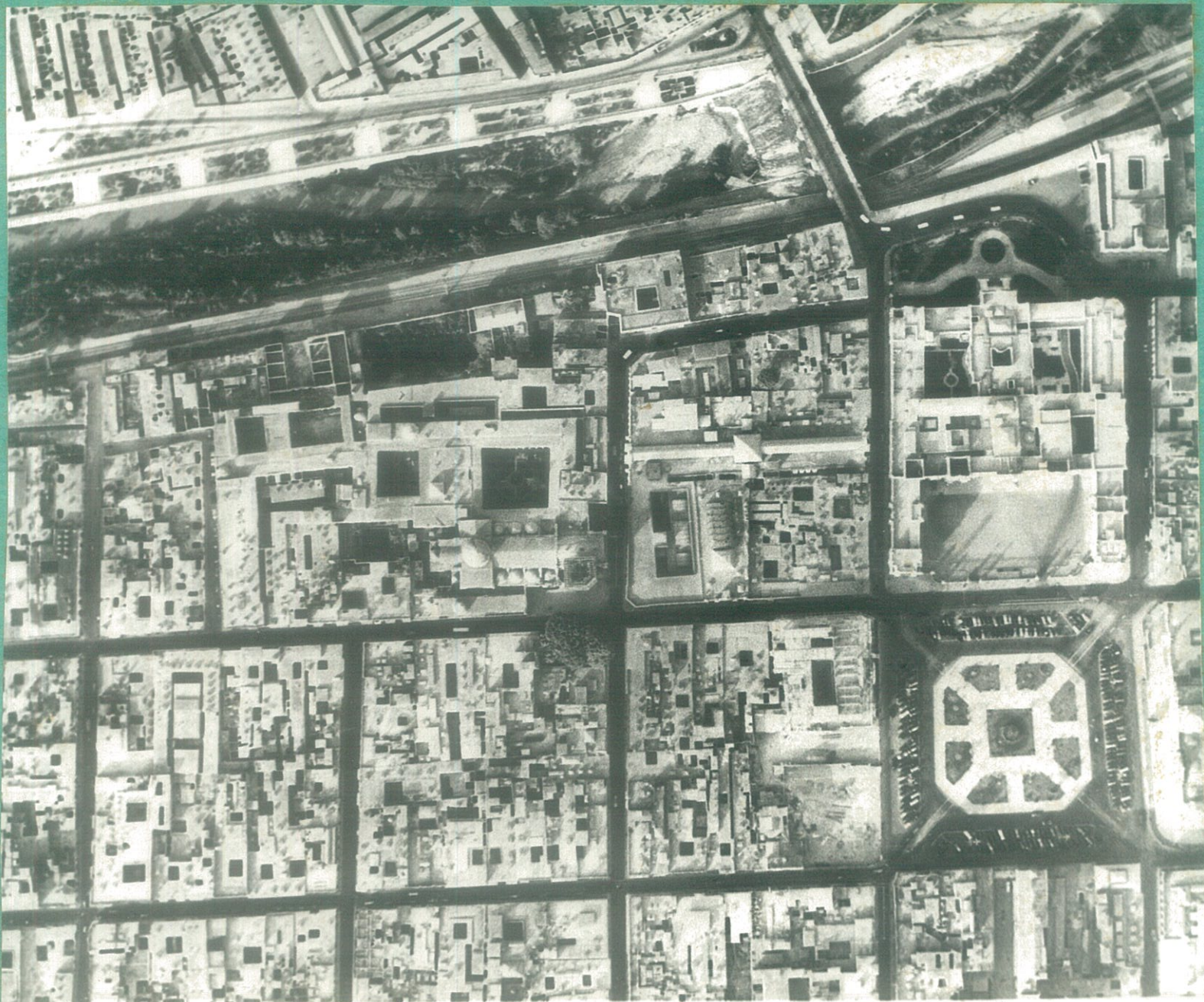
- 20 del S. Nec homo
- 21 Puerta al Sinterio
- 22 Sinterio
- 23 escalera al coro
- 24 Sala de la Poserna
- 25 altar de la ante porteria
- 26 Refectorio de los Pobres
- 27 general de Artes
- B Claustro principal
- 18 Alti de la Hospita
- 19 de la Pasion
- 20 de la Pasion
- 21 de la Pasion
- 22 del Nacimiento
- 23 Sala del de profundis
- 24 Refectorio grande
- 25 Capitulo
- 26 entierro de S. Rosa
- 27 Altar del S. Christo
- 28 dormitorio de S. Juan
- 29 patio de la cocina
- 30 cocina y sus oficinas
- 31 dormitorios
- C Capilla de la Vera Cruz

- sacristia
- 41 canchales de agua
- 42 Refectorio de la enfermeria
- 43 su cocina
- 44 Enfermeria de los negros
- D Claustro Segundo
- E Nouiciado
- F Herica profunda
- G Nouiciado nuro
- H Colegio domestico
- Y Claustro de la enfermeria
- K Claustro de la porteria falsa
- L Patio de los conuersos
- M Porteria falsa
- N Porteria principal

- 45 Oratorio del Nouiciado
- 46 el del Antiguado
- 47 el de la Enfermeria
- 48 Carcel
- 49 Roperia
- 50 Camallorizas
- 51 Gallinero
- 52 Corral
- 53 Carpenteria
- 54 Lavatorio de empullas
- 55 In dices
- 56 Fuentes
- 57 Pozos
- 58 Bodega
- 59 Hospicio
- 60 Labandaria
- 60 Depanto

el P. Fr. Rodrigo Melendez del mismo Orden la delino.

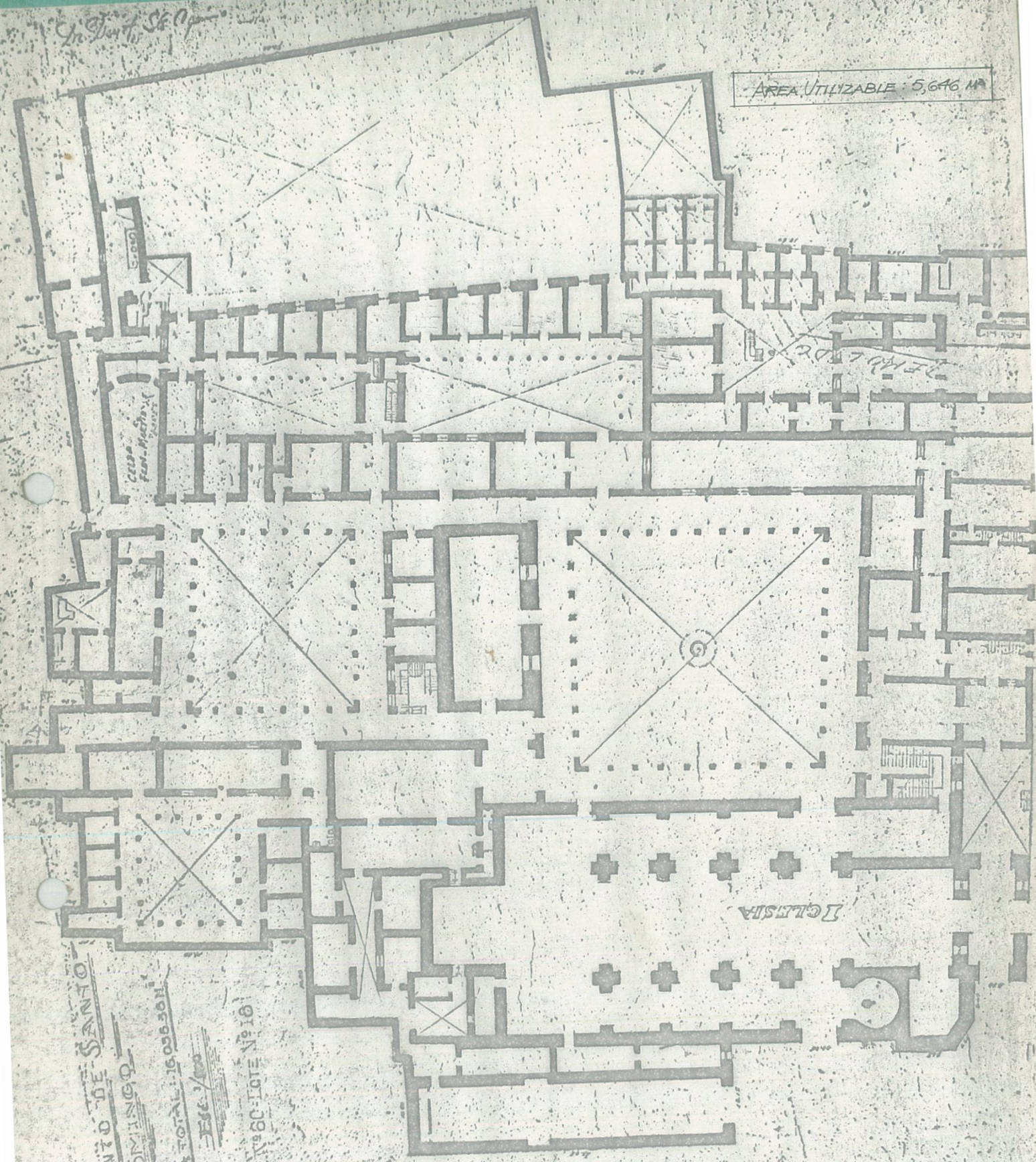




527

In Part of St. O...

AREA UTILIZABLE 5,646 M²



CONVENTO DE SANTO
DOMINGO
AREA TOTAL: 16,036.30 M²
ESC. 1/100
ALZ. No 80 - LOTE No 16

IGLESIA

Ordon Koinx - Calle de Ferreruz

PROPIEDAD DEL CONVENTO
DE SANTO DOMINGO

M. EN. 18,116.50 m²

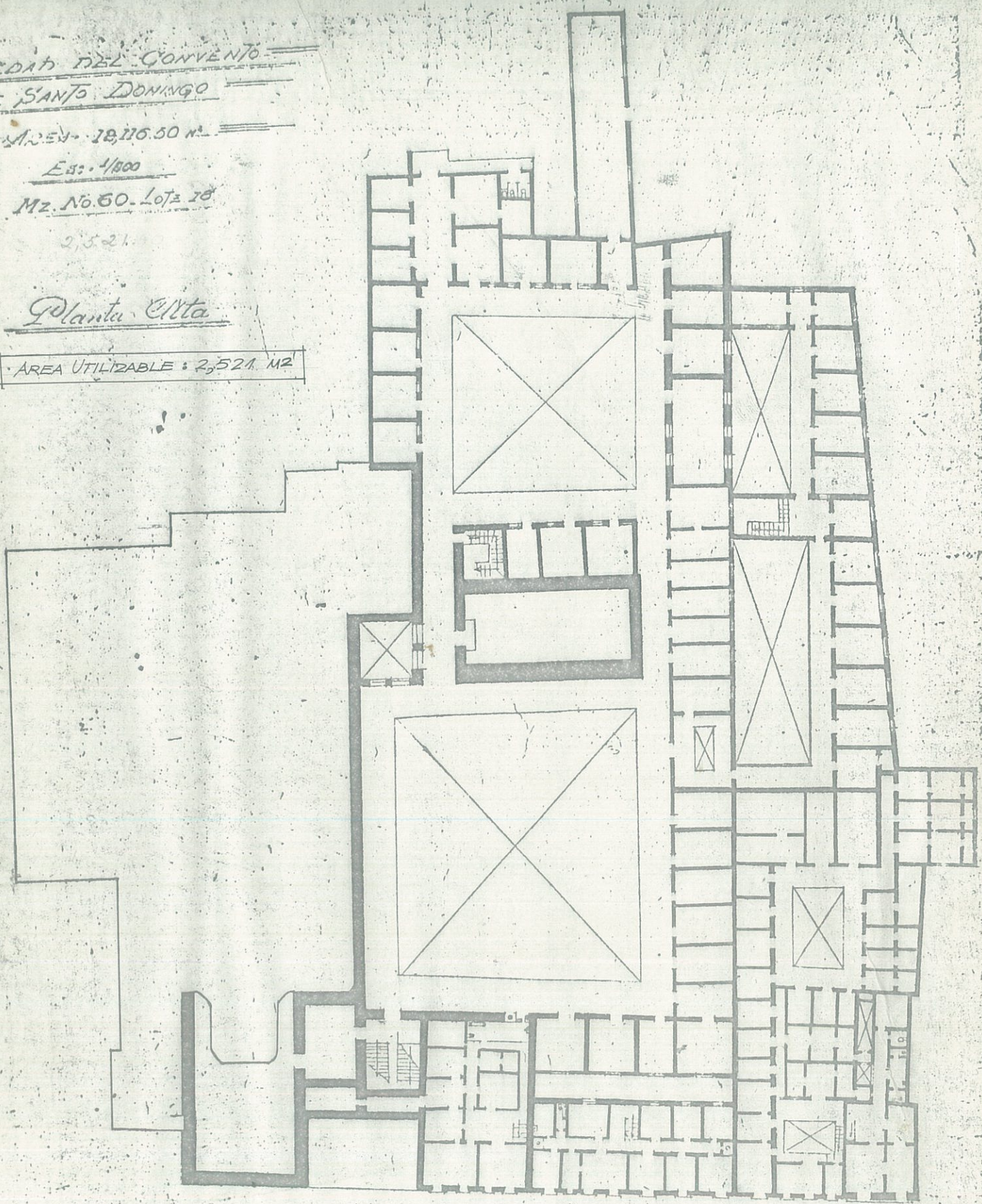
Es: 4/1000

Mz. No. 60. Lote 18

2,521.

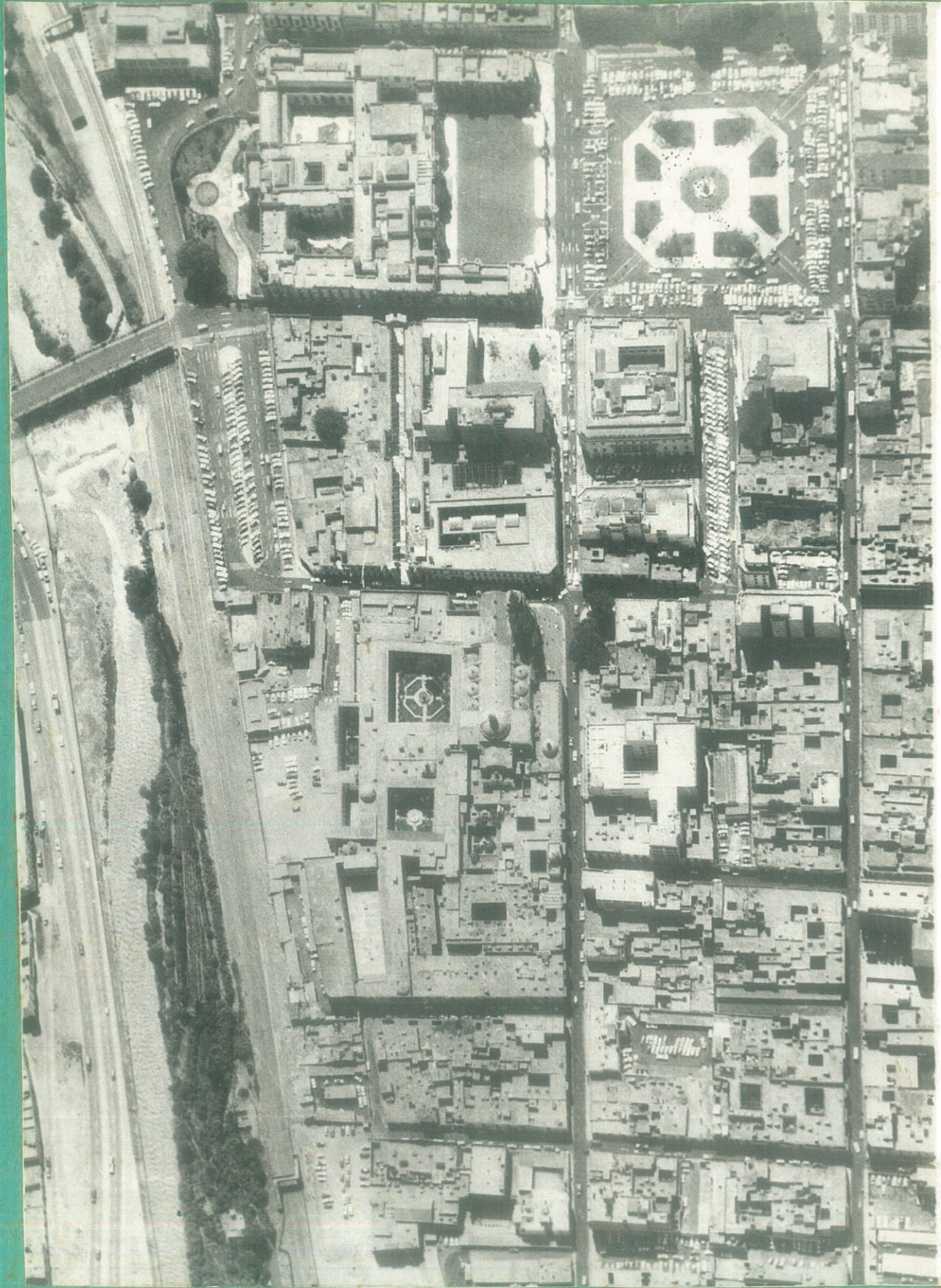
Planta Alta

AREA UTILIZABLE : 2,521 M²



2.120N. CANANA - Calle Pescarillo.

528



529



530



531



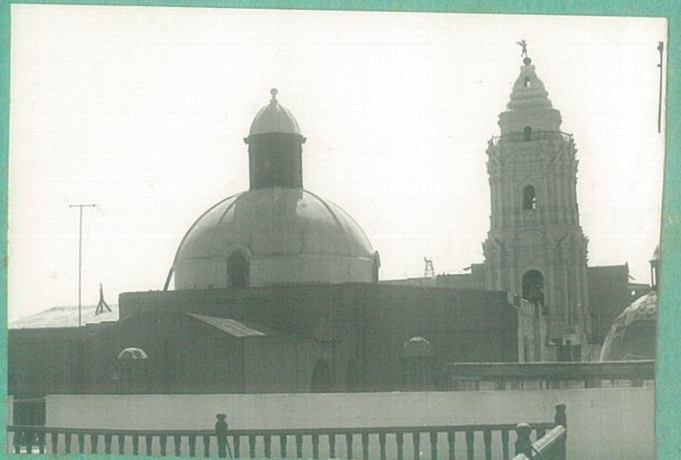
532



533



534



Harth-terré, arquitecto.

Apartado 625.

Lima - Perú.

Señor Presidente del Consejo Nacional
de Restauración de Monumentos Históricos.

Señor Presidente:

Los suscritos, en cumplimiento del encargo que les fuera encomendado, hemos revisado la torre de la Iglesia de Santo Domingo, en la que actualmente la Junta Pro-Desocupados de Lima, efectúa los trabajos preparatorios de demolición.

Los efectos del movimiento sísmico del 24 de Mayo de este año, se han manifestado gravemente en esta obra de arquitectura colonial, comprometiendo su estabilidad y seguridad por lo que es imprescindible la demolición de parte de ella. Teniendo presente la conveniencia de mantener en lo posible la mayor parte de esta estructura, demoliendo lo que fuera más indispensable, opinamos que esta demolición debe comprender la parte alta o tercer cuerpo, que forma una media naranja coronada de un angel de madera y una balaustrada construidos con material ligero y relativamente moderno. También el segundo cuerpo que es de albañilería de ladrillo y bajar esta demolición hasta una línea de nivel a un metro sobre la clave de los arcos del primer cuerpo, de manera de no tocar las vigas madres que soportan las campanas de esta torres

Aunque el resto de esta, presenta rajaduras, estas no ofrecen peligro y su consolidación puede estudiarse en el momento de efectuar el proyecto de reconstrucción, refuerzo que debe comprender inclusive parte de la base que forma el cuerpo mismo de la Iglesia.

Los suscritos, han tenido presente el costo de la demolición y el de la reconstrucción, en cifras aproximadas y comparádas con las que sería necesario gastar para realizar un refuerzo, aleatorio o inútil, en caso de querer conservarse una mayor parte de la estructura. En realidad, estimamos por eso mismo, que es más conveniente demoler hasta la altura que señalamos anteriormente, como mínimo que podría aceptarse para la seguridad futura de la torre y las posibilidades de ejecución de los trabajos de reconstrucción.

En conclusión opinamos:

1°.- Que la demolición de la Torre de Santo Domingo es imprescindible por las rajaduras que se han producido en su estructura por los efectos del terremoto del 24 de Mayo.

2°.- Que esta demolición debe hacerse hasta una línea horizontal corrida a un metro sobre la clave de los arcos de medio punto del primer cuerpo.

3°.- Que deberán hacerse trabajos de refuerzo en el primer cuerpo y en la base que forman los muros de la Iglesia.

4°.- Que antes de la demolición, se deberá tomar un detalle gráfico completo, comprendiendo estas secciones transversales de la torre a diferentes alturas que se señalaran oportunamente, perfiles de todas las molduras y adornos y si es posible, conservar catalogándolas convenientemente, ciertas partes de la ornamentación que se extraigan durante la demolición, las que se numeraran con relación a los croquis y dibujos; y por último fotografías a corta distancia de algunos detalles importantes.

Así mismo, opinan los suscritos que esta to-

Harth-terré, arquitecto.

Apartado 625.

Lima - Perú.

rre debe ser inmediatamente reconstruída aprovechando los elementos gráficos que se obtengan de los señalados en el párrafo 4° y restableciendo la arquitectura del tercer cuerpo tal como la tuvo cuando en el año 1774 fuera reconstruída y que se conservo aís hasta el incendio de fines del siglo pasado, que destruyó parte de este tercer cuerpo. De esta arquitectura quedan documentos fotograficos los cuales pueden ser debidamente aprovechados.

Cualquier esfuerzo económico que se haga, estará bien hecho ya que se trata de mantener la fisonomía de una obra de arte virreynal, muy típico dde la ciudad de Lima en el siglo XVIII y ser la Iglesia y Convento de Santo Domingo monumento de arte de esta capital; ^{donde se encuentran las tumbas de nuestros} además de lo que ~~significa~~ significa la ^{tres más grandes Santos} constrección aprovechable del andamiaje que se ha erigido para su parcial demolición.

Lima, ^{23.} 16 de Julio de 1940

Alberto Harth-terré
José María

siete



MINISTERIO DE FOMENTO
Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DEL RAMO

Lima, 7 de diciembre de 1940

Sr. Emilio Harth-Terré
Arquitecto del Consejo Nacional de Conservación
de Monumentos Históricos.

Con referencia a la solicitud presentada por los R.R.P.P. Dominicos pidiendo que un Ing° del Ministerio de Fomento proporcione un informe acerca de los daños causados por el terremoto de mayo último en el interior del Templo de Santo Domingo, para su debida refacción, me remito al presentado oportunamente dentro de la comisión que me fué confiada, puntualizando la parte que a aquella solicitud concierne:

- 1°.- Los tres arcos troncales de la Nave Central están agrietadas en la clave, con desprendimiento parcial de la vestidura, presentando además rajaduras en otras secciones, que pasan de una cara a otra del arco. Examinando la naturaleza de dichos daños, opino porque las rajaduras sean, previo apuntalamiento del arco, rellenadas con un mortero rico, cambiando los ladrillos que estén averiados y reforzarse además con platinas de fierro empotradas en la mampostería a manera de costura.
- 2°.- Las consideraciones anteriores pueden hacerse extensivas a los arcos de la derecha e izquierda del lado del Sagrario y a los de las naves laterales.
- 3°.- Las rajaduras que presentan los pilares, en especial los de las Naves laterales, adyacentes a los Altares, hace necesario picar la vestidura para resanar debidamente la mampostería, obligando, por lo tanto, a practicar nuevos enlucidos de yeso.
- 4°.- Para sustituir la Cúpula de la entrada, que quedó destruída, se aconseja la ejecución de una de concreto armado, para que haya uniformidad con las reparaciones que se van a hacer en la torre, apoyada sobre una solera circular del mismo material para repartir uniformemente los esfuerzos a la parte no destruída que le va a servir de apoyo. Tratándose de una estructura de esa naturaleza, sus cálculos deben ser ejecutados por un especialista y ejecutados por un constructor de reconocida competencia a juicio del Consejo.

Es cuanto tengo que manifestar a Ud.

Su atto. y SS.

Julio Becerra

.....
Julio Becerra L.
Ing° Sub-Jefe del Servicio Técnico
de Obras Públicas del M. de F.

cinco

Señor Presidente del Consejo Nacional
de Restauración de Monumentos:

S.P.

En cumplimiento del encargo que el Consejo me ha encomendado referente a la solicitud de los RR.PP. Dominicanos para que ellos puedan efectuar determinadas obras de reparación interior en su iglesia con el objeto de entregarla al culto a la mayor brevedad posible y en atención a las urgentes necesidades espirituales de los vecinos, informo a Ud.:

Que he visitado la iglesia en compañía del Sr. V. Reynaud que presenta un presupuesto para la ejecución de dichos trabajos por cuenta de los RR.PP. Dominicanos, con el objeto de verificar el estado de la iglesia y las posibilidades de su reparación; que igualmente me acompañaba el Ig°. Sr. Becerra que en anterior oportunidad presentó un informe sobre el estado de la iglesia y cuya copia acompañó para ilustración de ese Consejo y cuyos términos hago míos:

Que igualmente visité al Sr. Ingeniero Director de la Junta Departamental Pro-Desocupados de Lima para informarme de las obras de reparación y restauración que ellos emprenderán en la referida iglesia, manifestandome que excluyen la de reparaciones interiores que son las que van a realizar los RR.PP. Dominicanos; y que en la actualidad están efectuando los presupuestos de acuerdo con los planos que he remitido a la referida Junta Pro-Desocupados, formulados por el suscrito y con previo acuerdo pa-



of con of #

ocho

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

APARTADO N° 206

LIMA-PERU

Lima, 18 de marzo de 1942.

Sr. Presidente del Consejo Nacional de conservacion y restauracion de Monumentos historicos.

Sr. P.

El Convento de Santo Domingo ha celebrado un contrato con el Inginiero constructor RUQUE VARGAS PRADA para la reconstrucción de la Basílica del Rosario en lo que queda por hacer, que son: FACHADAS- TORRE- PORTADAS y la parte de la BASILICA QUE ESTA CLAUSURADA.

Como hay una determinacion oficial para la vigilancia de estas restauraciones por el Consejo que Ud. preside reitero mi pedido para que llenen su cometido en el desarrollo de la obra .

De ud. Sr.Presidente atto. SS.



Di sne [signature]



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION
DE MONUMENTOS HISTORICOS

Of. N° 248

Lima, 16 de febrero de 1943.

R.P. Prior
del Convento de Santo Domingo.

Con fecha 28 de noviembre del año proximo pasado dirigí a S.R. el oficio N° 201 encareciendole que recomendase a la empresa encargada de la restauración del importante templo de Santo Domingo, que se ciñese a las disposiciones dictadas por la Comisión de este Consejo Nacional que supervigila ese trabajo.

S.R., en respuesta, me manifestó con fecha 4 de diciembre siguiente que mi citado oficio habia sido literalmente transcrito a la firma Vargas Prada, que es la que lleva a cabo la restauración de la Basílica de Ntra. Sra. del Rosario.

Ultimamente he recibido el oficio N° 78 del Sr. Alcalde de Lima don Luis Gallo Porras con fecha 18 de enero último, que transcribo a continuación:

ojo
"Lima, 18 de enero de 1943.-Sr. Presidente del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos.- El Sr. Inspector de Ornato Público ha dirigido a mi despacho el siguiente oficio:.- "Lima, Enero 15 de 1943.-Of.N° 3.-Sr. Alcalde:- Esta Inspección ha observado que las dovelas que forman el arco de la puerta principal de la Iglesia de Santo Domingo, han sido enlucidas imitando piedras de diversos colores que considera no están de acuerdo con la sobriedad del estilo en el resto de la fachada, ni tampoco con las características que debe tener un templo de esa importancia. Asimismo, no considera esta Inspección que es apropiado el procedimiento de pintar con purpurina los clavos de material noble que adornan las puertas de la Iglesia.- Por lo anteriormente expuesto, esta Inspección se permite solicitar, señor Alcalde, que quiera dirigirse al Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, a fin de que se tomen en consideración las observaciones que hace esta Inspección.- Dios guarde a Ud.- CARLOS MONTERO BERNALES, Inspector de Ornato".- Que transcribo a Ud. a fin de que, apreciando las razones expuestas en el anterior oficio, se sirva dictar las disposiciones que estime convenientes.-Aprovecho la oportunidad para renovarle las expresiones de mi mayor consideración.-Dios guarde a Ud.-LUIS GALLO PORRAS".

"HERMANOS 24"

BASILICA DEL ROSARIO

Lima, Junio 9 de 1952.

PP-3-

Señor doctor don
Ernesto Araujo Alvarez Reyna,
Presidente del Consejo Nacional de
"Conservación y Restauración de
Monumentos Históricos y Artísticos".
C I U D A D.

En la visita que Ud. y los señores miembros del Consejo de su digna Presidencia hicieron a la Basílica del Rosario a fines del año próximo pasado, y de modo especial a la nave del templo de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Españoles, pudieron apreciar el estado en que se encontraba y la urgencia de proceder a la reconstrucción de la antigua Sacristía destruida por el terremoto del 24 de Mayo de 1940 y al arreglo de las arañas de cristal que constituyen valioso patrimonio nacional. En tal oportunidad expuse, a nombre de la Archicofradía, el plan que tenemos trazado para la reconstrucción de la Sacristía y arreglo de las lámparas. De acuerdo con lo tratado entonces, me es grato enviarle, adjunto a éste, el plano para la reconstrucción de la Sacristía y su ampliación, la que será de dos plantas. En la planta baja, comprenderá: A) la Sacristía; B-1) y B-2), depósitos y sus correspondientes servicios higiénicos. En la planta alta, se tendrá: C) Salón; D) Dormitorio para el guardián nocturno y su correspondiente baño.

Dicho proyecto necesita la aprobación del Consejo de su digna Presidencia, de acuerdo a las disposiciones vigentes y la solicitamos ahora, a fin de emprender la obra, con nuestros propios fondos, a la brevedad posible, ya que es propósito de la Archicofradía tenerla expedita para las solemnes fiestas con que hemos de celebrar las Bodas de Plata de la Coronación Canónica de Nuestra Santísima Madre, el 2 de Octubre del año en curso.

En cuanto al arreglo de las lámparas ya ha sido iniciado conforme a nuestras posibilidades y, Dios mediante, esperamos terminarla para la fecha antedicha en que queremos presentar el templo con el esplendor que requiere la casa de Dios y la oportunidad de conmemorar tan grata efemérides.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, estamos seguros de que el Consejo de su Presidencia procederá a aprobar el proyecto que presentamos, permitiendo a la Archicofradía la ejecución inmediata de obra tan premiosa.

Con este motivo renovamos a Ud. las seguridades de nuestra más alta consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.

Incluso.-Un plano.

Carlos García Montero
CARLOS GARCIA MONTERO
Primer Mayordomo.

Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos

JUN 10 1952

Ingresado en la Mesa de Partes

Def: of n° 10f. - 30-6-52

//ma, 25 de Junio de 1952.

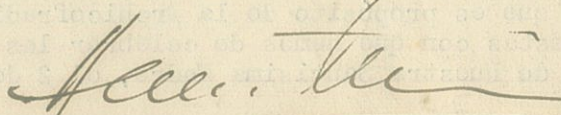
Visto en sesión de la fecha se acordó : pase a informe del Sr. Arq° Emilio Harth-terré para que informe.

ERNESTO ARAUJO ALVAREZ REYNA
Presidente

Señor Presidente:

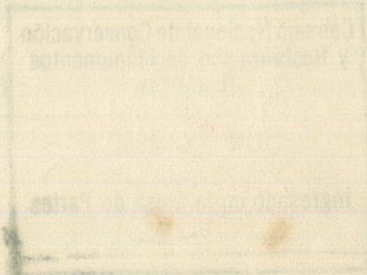
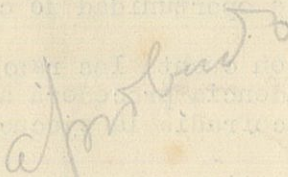
En relación con la solicitud que antecede, de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Españoles, "Hermanos 24", de la Basílica del Rosario de esta Capital y en el que se adjunta asimismo el plano del proyecto, soy de opinión:

- 1.- que el remitente acompañe, previamente, una autorización de los Reverendos Padres Dominicos para esa construcción de vivienda, dejando constancia que es para el empleado seglar de servicio del culto.
- 2.- que no debe haber vivienda de seglares con entrada directa por la Iglesia, y
- 3.- En cuanto al arreglo de las lámparas del Templo, considero que no hay inconveniente para que se conceda la autorización que se solicita.



EMILIO HARTH-TERRE
Arquitecto

Lima, 14 de Julio de 1952.





MAR 31 1948
Ingresado en la Masa de Parte.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

APARTADO No. 206
TELEFONO 30799
LIMA - PERU

Lima, 30 de marzo de 1948

Señor Presidente del Consejo Nacional de Conservación
y restauración de Monumentos Nacionales Históricos.

Ciudad.

S.P..

El que suscribe, Prior del Convento de Santo Domingo de Lima, ante Ud. con el debido respeto, se presenta y manifiesta que el Convento a quien representa, con motivo del terremoto del año 1940, habiendo quedado la Iglesia en muy malas condiciones, solicitó licencia para su reconstrucción, cosa que por falta económica no se terminó al mismo tiempo, razón por la cual se ha hecho por partes, habiendo sido la última la Capilla del Señor de la Justicia. Quedando por terminar el lado del altar de Santa Rosa, llamada la Capilla del Rosario de Peruanos, el Convento ha comenzado a su terminación; más habiendo recibido las indicaciones del Dr. Alberto Santibañez Salcedo, por encargo del Consejo Nacional y relacionadas con relación a las obras que se van a llevar a cabo en la referida Capilla del Rosario de Peruanos, que hace varios años está clausurada y atendiendo a las razones aducidas por el Dr. Santibañez y acatando las disposiciones legales sobre restauración de Monumentos Nacionales de carácter religioso, ha dispuesto la inmediata paralización del trabajo, que dicho sea de paso en nada afecta a la arquitectura del templo, sino por el contrario lo armoniza, solicito del Consejo Nacional, nos otorgue la autorización correspondiente para llevar adelante las indicadas obras de embellecimiento, de la expresada Capilla, que consiste en los siguientes trabajos:

Habrir una puerta nueva para colocar una reja igual al altar del Sr. de la Justicia.

Cambiar el cielo raso que es de tablas anchas inadecuadas para hacerlo igual al techo de la Capilla del Señor de la Justicia. Picar los tarrajeos de barro para rebocar los muros con cemento y arena y revestirlos con cuarzo.

Revisar y asegurar las cornizas de los altares y pintarlos en los mismos colores blanco y dorado. Hacer la instalación completa de luz que no tiene.

Señor Presidente, la Comunidad Dominica en el deseo a dar culto a la Santísima Virgen del Rosario de Peruanos, estima conveniente hacer estos arreglos en di-



CONVENTO DE SANTO DOMINGO

APARTADO No. 205

TELEFONO 30799 76793

LIMA - PERU

Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos

JUN 14 1960

Ingresado en la Mesa de Partes

Lima, 14 de Junio de 1960.

Señor Doctor
Luis Alayza y Paz Soldán
Presidente del Consejo de
Conservación y Restauración de Monumentos Históricos.
CIUDAD

S. P.

La Comunidad Dominicana tiene la urgente necesidad de instalar una oficina como despacho parroquial que sea de libre acceso para el público, evitando que esta se encuentre en el interior de la Basílica, como hasta ahora ha existido con el consiguiente perjuicio para el recogimiento que debe existir dentro del templo. Por ello no encontrando nada mejor para el fin, se ha escogido la estancia que está ubicada en el ángulo derecho del patio que da acceso a la portería del Convento; siendo preciso para ponerle en condiciones, abrir una puerta en el lugar donde se encuentra la ventana, la misma que se haría de acuerdo a la arquitectura existente de forma que no desdiga del conjunto.

Por lo anteriormente expuesto recurrimos a Ud., Señor Presidente, para que ese Consejo emita su aprobación dentro de las normas regulares.

Seguros de poder contar con su aprobación y cooperación, para que podamos llevar a efecto los trabajos necesarios, aprovechamos la oportunidad para repetirnos como sus

Atto. y humilde servidor



Luis Alayza y Paz Soldán
Sr. Martín Sokolich O. P.
DIRECTOR DE LA IGLESIA.

O. P.

CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION
DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

MESA DE PARTES

Recibido: 14-6-60 - Rgto. int. No. 162 -

Visto en sesión de 15 - Junio 1960

Contestado: of. No 170. - 18/6/60

Referencias:

INFORME

JUL 12 1960
Ingresado en la Mesa de Partes

Lima, 6 de Julio de 1960

A : Sr. Dr. Luis Alayza y Paz Soldán
Presidente del Consejo Nacional de
Conservación y Restauración de
Monumentos Históricos y Artísticos
De: Arqto. José García Bryce
Asunto: Ingreso a nuevo despacho público
para la Iglesia de Santo Domingo de
esta ciudad.

S. P.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarlo de mi visita al templo de Santo Domingo de esta ciudad, que he realizado en fecha 30 de Junio, con el objeto de inspeccionar el lugar donde los RR. PP. de Santo Domingo desean abrir una nueva puerta de acceso a un futuro despacho para el público, visita en el curso de la cual fui atendido por el Hermano Vicente, en representación del R. P. Fray Martín Sokolich, a quien le fué imposible recibirme por estar empeñado en la celebración de un oficio religioso.

Para dar acceso al público a un nuevo despacho, que se piensa ubicar en una pieza debajo de la gran escalera del Convento, actualmente utilizada como depósito, los RR. PP. desean convertir en puerta una de las ventanas que dan de dicha pieza al atrio de acceso al templo y al Convento desde el Jirón Camana.

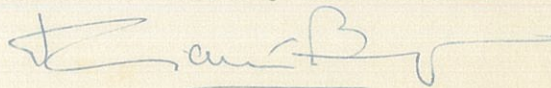
Informé al Hermano Vicente que dicha obra era perfectamente factible, pero que debía realizarse teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

1. La puerta debería estar ubicada en el mismo lugar en que actualmente se abre la ventana (a la extrema derecha del paño que separa el depósito del atrio, mirando desde el atrio).
2. No se deberá modificar ni el ancho del vano ni la altura del dintel, ya que es peligroso picar, aunque sea en pocos centímetros, el espeso muro, sobre el que cargan las bóvedas que sostienen la escalera.
3. Actualmente, la ventana de madera con su reja es más angosta que el vano de albañilería, teniendo un relleno al lado derecho (vista desde el atrio). Este relleno puede retirarse para darle a la futura puerta el ancho total del vano.
4. El dintel de la futura puerta deberá mantenerse rectilíneo, para que la misma armonice con la ventana adyacente, que es también rectangular.
5. El diseño de la carpintería de la futura puerta deberá ser similar al de la cercana gran puerta de ingreso al Convento, es decir, deberá ser un diseño sencillo a basé de tablas verticales de 4" a 6" de ancho separadas por hendiduras claramente visibles. La futura puerta, que puede ser de una o dos hojas, se barnizará del mismo color que la gran puerta a que se ha hecho alusión.

Son éstas todas las recomendaciones que creo conveniente formular para la correcta realización de la obra, y esperando que las mismas sean tenidas en cuenta al emprender el trabajo, doy por cumplida la misión que el Consejo de su digna presidencia ha tenido a bien encomendarme.

Quedo, de Ud., muy atentamente:

42



31/72



Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos y Artísticos

Of. N° 179

Lima, 26 de Setiembre de 1957

Señor
Director General
de la Organización de las
Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura. (UNESCO)

París.-FRANCIA.

En nombre del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos del Perú, me dirijo a Ud. con el objeto de impetrar, por su digno intermedio, la colaboración de las reparticiones técnicas correspondientes de la UNESCO, para conocer las causas de la desintegración de azulejos, con más de tres siglos de antigüedad, que ha empezado advertirse en ciertos sectores del patio principal del convento de Santo Domingo de la ciudad de Lima, y para que se nos haga saber si, como algunos creen, se trata de un hongo y hay posibilidad de contagio. Finalmente pedimos que se nos instruya sobre la manera de subsanar este mal.

Como datos informativos pueden considerarse los siguientes:

- 1.- Dichos azulejos son de confección sevillana.
- 2.- Datán de los primeros años del siglo XVII.
- 3.- Están colocados en los muros de las cuatro galerías bajas del patio principal, y también, en los pilares de sustentación de las arquerías bajas del mismo.
- 4.- El referido patio es cuadrangular, abierto, y de 50 metros por lado, mas o menos.

→ 8/4
//



//

- 5.- La desintegración de los azulejos en referencia, ha comenzado en los pilares de las galerías bajas de dicho patio.
- 6.- La desintegración empieza por el vidriado, o sea, la parte externa, y destruye también el bloque de ladrillo.
- 7.- El convento de Santo Domingo, está ubicado mas o menos a 200 metros del río Rímac, que tiene un caudal relativamente considerable durante cuatro meses, y muy reducido y pobre en el resto del año.
- 8.- El clima de Lima es muy húmedo, pues, llega hasta los 99° de humedad. La temperatura oscila entre 12 y 29 grados centígrados.

Para los estudios del caso, remito uno de los azulejos que ya ha empezado a desintegrarse un trozo de ladrillo y dos fotografías del citado patio.

Esta contribución de UNESCO será muy valiosa para la conservación de los hermosos alicatados de gran valor artístico, que, por su calidad, cantidad y antigüedad debemos defender no sólo en dicho convento, sino en otros de la ciudad.

Con esta oportunidad anticipo a Ud., Señor Director General, la expresión de mi agradecimiento y los sentimientos de mi más alta consideración.

Dios guarde a Ud.

LUIS ALAYZA Y PAZ SOLDAN
Presidente.

28/3



DIC 1 1962

Ingresado en la Mesa de Partes.

49-

INFORME D. T. O.

AL : Señor Presidente del Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos
Ing°. Bernardo Moravsky.

DEL : Departamento Técnico de Obras.

ASUNTO : Obras en el Convento de Santo Domingo- Lima

FECHA : Lima, 24 de Noviembre de 1962.

Señor Presidente;

Por indicación del señor Secretario del Consejo me apersoné en el Convento de Santo Domingo el día viernes 23 ppdo., sin lograr entrevistarme con el Padre Villena encargado de las obras, pudiendo recién hoy sábado encontrarlo en la obra.

El Convento tiene una franja de tiendas con frente a la calle correspondiente a la lra. cuadra del Jr. Camaná, las que en parte están dedicadas a labores de los fieles y otras están desocupadas.

Por el fondo de ésta franja corre un pasaje que se encuentra un metro más abajo que el nivel de la vereda. Parece ser que en su origen estas tiendas daban a ese pasaje, pues se puede apreciar un vano ya tapiado con una ventana en la parte superior. Una de estas piezas desocupadas está siendo acondicionada para presentar una exposición de reliquias y estandartes de San Martín de Porras.

La habitación tiene aproximadamente 8 x 5 metros y en su tercera parte va a llevar un entrepiso para oficina. La parte inferior de una escalera que sube desde la calle por el lado izquierdo proporciona un espacio en que ya había un baño en estado precario el que va a ser acondicionado convenientemente.

El vano que estaba tapiado se está abriendo para que la habitación sirva de ingreso a Radio Santa Rosa que funciona al otro lado del corredor anteriormente citado.

Hay intención de cambiar la puerta grande de ingreso (N°152) de cuatro hojas por otra de dos hojas, más angosta y más "moderna y bonita". El estado de los muros y techo es bastante buena, pero la puerta de ingreso está bastante apolillada. Tal es el estado de cosas que he podido apreciar.

Según me informó el Padre Villena, existe suma urgencia en llevar a cabo la obra y conforme pude apreciar tenía todas las intenciones de continuar con ella si es que yo le indicaba que la paralizara. Dada la poca gravedad del caso, creí conveniente que en vez de que continuase en contra de las indicaciones que yo le dejaría, siguiera la obra, excepto en lo referente a la puerta de calle, cosa que hice. Le indiqué que era necesario presentar una solicitud con un plano indicando toda la obra por realizar.



//.

CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

Es conveniente notar que el conjunto de la edificación que presentaba una cierta uniformidad hacia la calle, ha sido alterado por el acondicionamiento de una puerta de acceso al 2° piso revistiéndolo el derrame con mármol negro ó material similar.

Es todo cuanto puedo informar por el momento sobre el caso.

Atentamente,

Alberto Barreto Arce.

A conocimiento del Consejo

1235.03. Sic.

CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION
DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

MESA DE PARTES

Recibido: *10/XII/62* Rgto. int. No. *49-*

Visto en sesión de *19/XII/62*

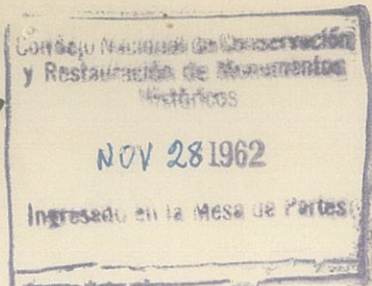
Contestado:

Referencias:

Expediente No. Fojas

RADIO

"Santa Rosa"



29

Lima, 28 de Noviembre de 1962

SEÑORES
CONSEJO NACIONAL DE CONSV Y RESTV. DE MONUMENTOS HISTORICOS
Y ARTITICOS.
LIMA/

De nuestra consideración:

Molestamos vuestra atención con el fin de manifestarles que, teniendo urgencia de llevar a efecto mejoras interiores en el salón de la casa adyacente al Convento de Santo Domingo, situada en el jirón Camaná Nº 152, solicitamos el permiso correspondiente para efectuar dihos trabajos que solo consisten en enlucir las paredes interiores, mejorar una puerta trasera ya existente, construir un mezzanine y mejorar la puerta de calle que está en precario estado, teniendo en cuenta que estas mejoras en nada rompería el equilibrio arquitectónico de la vieja casona.

Hacemos constar que esas mejoras las realizaremos para dotar a nuestra capital de un nuevo salón de exposiciones artísticas y culturales que tanta falta le hace. Al mismo tiempo se utilizará como hall de entrada a la emisora que como Uds. deben estar enterados es absolutamente de caracter cultural.

Es justicia que esperamos alcanzar de vuestra parte, ya que redunda en bien de la colectividad y de nuestra emisora.

De Uds. Atentamente

R. Francisco Villena C.



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION
DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS
MESA DE PARTES

Recibido: 28/11/62 Rgto. int. No. 298.

Visto en sesión de

Contestado :

.....

O B X 4 p:

1,490. kc/s.

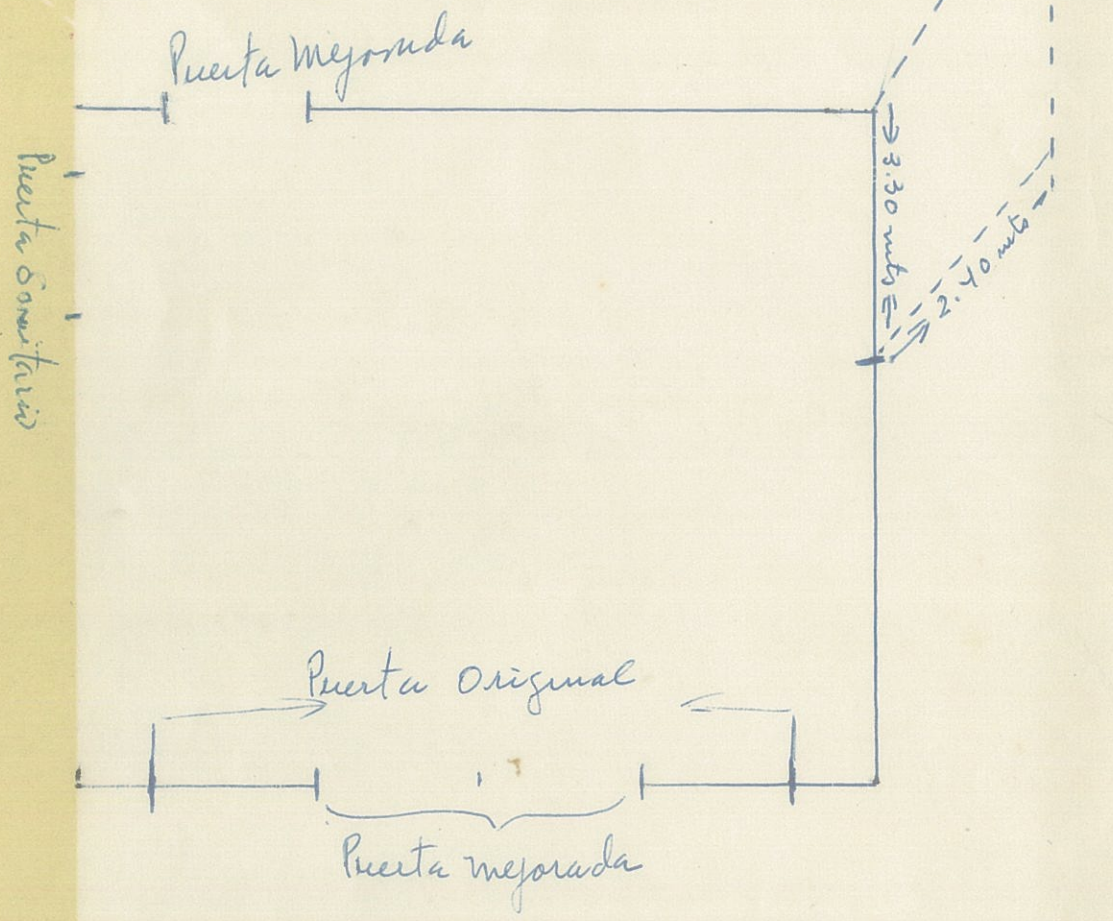
ONDA LARGA

Expediente No. Fojas

RADIO

"Santa Rosa"

MEZZANINE



CIRCON CAMANA

Jr. Camaná 170
Tel. 77488
Casilla 3758
Cvto. de Sto. Domingo



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos
DIC 27 1962
Ingresado en la Mesa de Partes

55-

I N F O R M E D. T. O.

AL : Señor Presidente del Consejo Nacional de Conservación y Res-
tauración de Monumentos Históricos y Artísticos, Ing°. Bernar-
do Moravsky.
DEL : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Obras en el Convento de Santo Domingo y Radio Santa Rosa.
FECHA : Lima, 27 de Diciembre de 1962

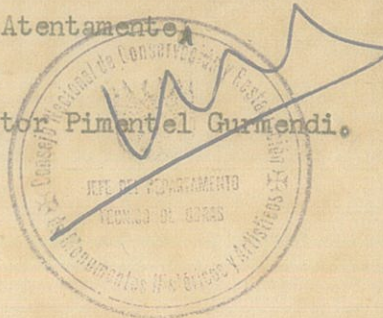
Señor Presidente;

El día 4 del presente mes nos entrevistamos con el Padre Fran-
cisco Villena, encargado de las obras del Convento de Santo Domingo y
Radio Santa Rosa con quien revisamos todo lo indicado en su carta, del
28 de noviembre del presente año. Y habiéndolo constatado las obras que
se efectúan en dicho local se determinó que eran procedentes debido a
que las mismas son de poca entidad y se realizan en un ambiente de es-
caso valor artístico, que no compromete la integridad del Convento.

En lo concerniente a la modificación planteada por la reducción
del vano hacia la calle, ella también es procedente, siempre y cuando
el diseño de la nueva puerta obedezca al de la existente, reducida a
dos hojas, y a fin de no romper la uniformidad existente en todos los
vanos de este sector externo del Convento. Será condición imprescin-
dible, para la aprobación de lo antedicho que sean retirados del local
contiguo, propiedad del Convento de Santo Domingo, tanto el recubri-
miento en mármol negro que está aplicado sobre los derrames y jambas
exteriores del ingreso como el aviso luminoso de luz fluorescente, que
lo corona, por ser éste de mal gusto, propio para un local nocturno o
comercial y no para un local destinado a actividades religioso-socia-
les. En sustitución de este aviso luminoso podrá colocarse una placa
de bronce en uno de los lados de la puerta.

Atentamente,

Victor Pimentel Guzmendi.



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION
DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS
MESA DE PARTES
Recibido: 27/xii/62 - Rgto. int. No. 55-
Visto en sesión de
Contestado :
Referencias: *Exausente al P. Prior
del Convento de Sto. Domingo*

*A la Comisión de
Obras -
1150. 31. Dic.*



Historicos
20 MAY 1964

RECIBIDO

INFORME N°34

AL : Señor Presidente del Consejo, Arq°. A. Estremadoyro.
DEL : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Piso de la Basílica del Santísimo Rosario, del
Convento de Santo Domingo- Lima.
FECHA : Lima, 19 de Mayo de 1964

Señor Presidente:

Atendiendo a la solicitud del Convento de Santo Domingo formulada por el Rvdo. Padre Huaita pidiendo la aprobación del proyecto del cambio de piso, me trasladé al lugar en referencia.

La Iglesia presenta un abigarrado conjunto de colores, de agregados, y tratamientos del más variado gusto y época.

Según la versión del Padre Huaita, desde el año pasado se está realizando una limpieza y unificación en esta Iglesia, siendo el primer asunto acometido la pintura del interior del templo para lo que se consultó a los señores Arquitectos Héctor Velarde y Raúl Morey miembros del Equipo Técnico de la Junta Deliberante Metropolitana.

El piso de esta Iglesia muestra una gran variedad de piezas, puesto que encontramos losetas corrientes y de distinto tamaño y diseño alternándose con losetas de mármol también de distinto tamaño y color; todo esto sobre un falso piso que ha sufrido asentamientos en distintas partes.

En la zona del atrio cubierto que sirve de ingreso a la Iglesia el piso formado de piezas de mármol gris que en su origen debió ser muy bello muestra ahora unos notables y alarmantes asentamientos, produciendo la fractura de casi todas las losetas.

El Proyecto presentado por los Padres contempla la reposición de todo el piso del interior del templo, empleando losetas venecianas de 40 X 40, formando un damero en colores gris y blanco. Es inconveniente el empleo de losetas color negro tal como es la muestra que hay en la oficina del Padre Huaita, debido a que produce contrastes muy fuertes en un lugar que no tiene por que hacerlo.

Esta oficina cree que la mejor solución para hacer el piso lo constituye el formarlo de la misma manera y con los mismos materiales con que fué hecho en su origen. Es conveniente hacer notar que la fisonomía interior que el templo poseía cuando existía el piso de ladrillos era bien distinta de la que se nos muestra ahora, por que han cambiado los altares en casi su totalidad, practicamente todos los elementos de decoración y sistema de iluminación han sido reemplazados, e inclusive la idiosincrasia de los fieles ya no es la misma.

Es por todos estos motivos que creemos que no constituye una afección el colocar un piso de losetas como lo propone el R.P. Huaita si consideramos que el dicho



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

sentada a esta oficina por los Rvdos. Padres del Convento de Santo Domingo.

Atentamente,

Alberto Barreto Arce.

ABA/GDCL/.

CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION
DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS
M. P. DE PERU

Recibido: 20-5-64. - REVIS. int. No. 34

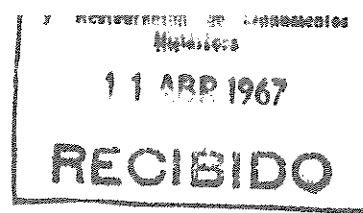
Visto en sesión de

Contestado:

.....

.....

Referencias:



INFORME N° 32

AL : Director Técnico, Arq°. Victor Pimentel G.
DEL : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Indicaciones para la reparación del interior del Oratorio de San Martín de Porras.-Convento de Santo Domingo.- Lima.-
FECHA : Lima, 11 de abril de 1967.

Señor Director:

La agradable arquitectura del interior del Oratorio de San Martín de Porras, ubicado al lado oeste del segundo claustro en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad, presenta diversas fallas ocasionadas posiblemente por los últimos sismos que han remecido una estructura bastante envejecida.

La principal falla se encuentra en los riñones del arco toral que separa el crucero de la nave, donde se aprecia profundas grietas que prácticamente cortan en tres partes al indicado arco, habiendo además en el mismo arco rajaduras longitudinales que separan los costados verticales del derrame interior. Otras afecciones notables lo constituyen las fracturas de las paredes de cierre en cada uno de los tímpanos laterales correspondientes a los cruceros.

En el arco citado primeramente se deberá ampliar las rajaduras del enyesado para poder ver el estado en que se encuentra el interior. Si el enyesado está ha punto de desprenderse se retirará de una vez, debiendo quedar a la vista la estructura de madera que forma el arco toral. Aquí se verá si la falla era ocasionada tan solo por un enyesado deficiente o deviene de la cercha misma. Esta puede presentar una completa solidéz y buen estado, que de ser así se deberá volver a enyesar empleando los mismos sistemas que se pueden ver en el lugar, y haciendo uso de una técnica muy cuidadosa. Si la estructura de madera presenta deficiencias como pueden ser: rajadura por rescamiento o contracción de la madera; apolillamiento y el consiguiente debilitamiento; ataque de hongos, que presenta la madera con una consistencia de corcho, deberá ser apuntalado todo el conjunto que entregue su peso sobre dicho arco, debiendo proceder a reemplazar esta pieza por otra nueva confeccionada con madera de cedro, según indicaciones que daremos oportunamente.

Con respecto a los tímpanos laterales se picará los bordes de las fracturas que se aprecian a la vista, para que de esta manera se pueda con sumo cuidado separar el tabique de cierre del resto de la edificación. El tabique será desecho hasta su apoyo, desapareciendo de esta manera todo el desplome que se apreciaba, debiendo ser vuelto a edificar, observando, como en el caso anterior, una cuidadosa técnica en la construcción. Los detalles correspondientes a estos trabajos se darán una vez que los tímpanos queden desarmados, puesto que no sabemos qué vamos a encontrar.





24 JUL 1967

RECIBIDO

INFORME N° 60

A : Director Técnico.
DE : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Peligroso estado de la Zona del Coro en la Iglesia
de Santo Domingo-Lima.
FECHA : Lima, 13 de julio de 1967.

Señor Director:

En estos últimos días se ha estado dirigiendo los trabajos de restauración en la escalera principal del primer Claustro del Convento de Santo Domingo, colindante con el Coro de la Iglesia.

Como ya se explicara en anteriores informes, por sucesivos sismos la bóveda del Coro ha golpeado la estructura del Antecoro y de la Caja de la Escalera produciendo en ellos un fuerte desplome y pérdida de rigidez, cuya restauración estamos dirigiendo.

Después de un detallado análisis se ha llegado a la siguiente conclusión. El Antecoro poseía bóveda de ladrillos como continuación de la Nave lateral derecha. Esta bóveda tenía la cualidad de oficiar de contrafuerte de la bóveda principal en la zona del Coro. Parece que con un sismo-quizá en el siglo pasado-la bóveda lateral en ese sitio se desplomó junto con una parte del muro que la soportaba hacia el lado de la escalera. Después fue reemplazada por un techo plano de vigas de madera y entablado, lo que no trabajaba como lo había hecho la bóveda, permitiendo que el empuje de la bóveda principal se tradujera en desplome del muro en ese lado y de la estructura adyacente. La situación se empeoró con el agregado de un entrepiso en ese sitio para lo que tuvieron que hacer perforaciones en el muro de la bóveda, a fin de fijar las cabezas de las vigas, lo que se tradujo en un debilitamiento en ese sector sometido a fuerte compresión por empuje de la bóveda, aparte de soportar el peso propio.

Dada la gravedad del caso creemos que lo más conveniente es rehacer el muro que hay entre el Antecoro y la Escalera partiendo desde un nivel en que se muestre homogéneo. Este sólido muro de adobe recibirá uno de los lados de la bóveda que se va hacer, cayendo el otro lado en el arranque de la bóveda principal exactamente de la misma manera como se aprecia un poco más adelante de la iglesia.

Será pues necesario construir el muro indicado y la bóveda en ladrillo empleando el mismo aparejo que se apreciara al limpiar de estuco el módulo siguiente de la bóveda lateral derecha, retirando todo el entrepiso colocado últimamente.

Dado el volumen de la obra será necesario que los RR.PP. Dominicos por intermedio de algún Ingeniero Calculista de



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

- 2 -

reconocido prestigio confirme la factibilidad de lo aquí in-
dicado, debiendo el indicado profesional ponerse de acuerdo
con nosotros para efectuar los estudios.

Atentamente,
ALBERTO BARRETO ARCE
Arqº. Jefe Dpto. Técnico de Obras
CNERMHA

ABA/Cv.

Conforme
Para el conocimiento
del Sr. Presidente

11.
17/11/67

ARQ. VICTOR PIMENTEL GURMENDI
DIRECCION DE OBRAS
CNERMHA



INFORME N° 11

AL : Director Técnico, Arq°. Víctor Pimentel G.
DEL : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Restauraciones en el primer claustro del Convento de Santo Domingo.
FECHA : Lima, 28 de febrero de 1967.

Señor Director:

La labor de restauración en el primer claustro ha sido reiniciada efectuándose los trabajos que se enumeran a continuación. En el corredor del primer piso que da a la iglesia se ha hecho un apuntalamiento de los extremos de las vigas que se apoyan en ese muro, siendo necesario reforzar 5 vigas en su punto medio, según se le indicara al maestro contratista, debido a que muestran un notable pandeo producido posiblemente por la fuerte sobrecarga y por el envejecimiento de la madera. El apuntalamiento corrido indicado sirve para soportar los esfuerzos adicionales que van a incidir sobre ese techo como resultado del apuntalamiento que será efectuado en el 2° piso, donde al igual que en el primero se ha colocado un apuntalamiento corrido a todo lo largo del muro, el que soporta el techo del 2° piso. Luego de estos apuntalamientos superpuestos se ha procedido a desarmar casi la totalidad del muro del 2° piso, el que a consecuencia del terremoto último se encontraba gravemente afectado, corriendo inclusive el peligro de desprenderse en grandes trozos y arrasar consigo todo este lado del primer claustro. El desarmado de este muro nos dió oportunidad de apreciar los diversos materiales que lo conformaban, encontrándose adobes de todo tamaño, ladrillos y morteros de variadas clases. A esta heterogeneidad de elementos se sumaba una variada disposición de aparejos, habiendo zonas en que inclusive había tan solo un relleno de barro y cascotes. La limpieza de la peor parte de este muro nos permitió apreciar la escondida existencia de enormes pilares de ladrillo y cal que formaban altos arcos de descarga que posiblemente pertenecieron a la antigua iglesia que en ese lugar hubo, o quizá a las primeras épocas de la actual iglesia, siendo evidente que cuando se hizo este muro de descarga con los arcos rellenos no existía este primer claustro, ya que las vigas del techo del 1° piso han sido empotradas en él, según se aprecia, posteriormente a la edificación del muro, además que el trazo inferior de los arcos de descarga llega en su parte alta más arriba que el techo del 2° piso, parece que con posteriores arreglos en la iglesia y formando parte ya del claustro. Posteriormente con los sucesivos sismos sufridos por el Convento, cascotes de ladrillos y sueltos elementos de construcción cayeron en la hendidura que separa la iglesia del citado muro, haciendo las veces de cuña, las que con el vaivén del sismo fueron empujando, dada la enorme masa de la iglesia, al muro del claustro hacia el centro de él, apreciándose en la actualidad después de la limpieza efectuada un desplome de 12 cm. que dado el ancho de 60 cm. de este muro, no representa un inminente peligro.

Como el muro del primer piso se encuentra en buen estado, en el segundo piso se completará éste haciendo uso de los actuales pilares dejados al descubierto, edificándose en los lugares actualmente vacíos con ladrillos y mortero de cemento, teniendo el cuidado de lograr un íntimo y completo amarre de la nueva con la vieja edificación, haciéndose el muro completamente a plomo, debiéndose los pilares ser picados hasta que su cara da al corredor quede completamente vertical. La pared de la iglesia con la que colinda será repasada para obtener también una superficie completamente vertical. Al terminar el muro arriba tendrá la misma altura que la que muestra el muro de la iglesia adyacente a éste. Toda esta zona con un ancho de por lo menos 1.20 m. y a lo largo de todo el muro deberá ser cubierta con un entablado que tape la unión de ambos muros y que oficie de tapajunta móvil, a fin de evitar el ingreso por la parte alta, de materiales de construcción que produzcan la misma falla. Este entablado recibirá como el resto del techo y a su mismo ras una torta de barro.

La arquería del claustro de este lado, con el corrimiento del muro por los motivos anteriormente expuestos, se inclinaron hacia el centro del claustro, siendo fácilmente apreciable con una visual dirigida de uno a otro extremo. Esta arquería, así como la del primer piso soportan sus respectivos techos, siendo necesario llamar a su posición el techo y arquería del 2° piso. Para esta labor se proseguirá de la siguiente manera: se colocarán puntales inclinados apoyados en el piso del corredor del segundo piso en su encuentro con la arquería, correspondiendo un puntal de por lo menos 4" x 4" a cada extremo de los vanos de esta arquería donde descansan sus pies derechos. El otro extremo del puntal se empernará en las vigas, en el extremo donde se van a empotrar en el nuevo muro. Estos puntales se irán acuñando suavemente y de manera uniforme hasta llevar a la estructura a la posición vertical, debiéndose usar tantos puntales inclinados como lo requiera toda la zona inclinada de ese sector. Este trabajo de llamar a su sitio puede ser ayudado con unos templadores colocados en la parte alta de la arquería que se asirán de la estructura de la iglesia en la zona donde halla muros perpendiculares al corredor en cuestión. Una vez colocados en su sitio este conjunto todas las vigas del techado del 2° piso serán fuertemente aseguradas al muro de ladrillos que se acaba de terminar, quedando de esta manera estabilizada la estructura de madera del 2° piso de este corredor.

La arquería del claustro en el lado opuesto al ingreso también presenta un desplome hacia los jardines, habiendo llegado en la parte central de la máxima inclinación, a presentar 15 cm. de diferencia en el plomo de la parte alta con referencia a la parte baja. El desplome o inclinación se ha producido solamente en los elementos del corredor del 2° piso, es decir, en la arquería que da al claustro, en el techado de maderas y en el muro paralelo a esta arquería que forma el corredor. La afección toma solamente dos tercios de la longitud del corredor, coincidiendo con la parte del muro paralelo a la arquería que está hecho de un armazón de madera de piezas de 6" x 4" relleno con adobes. Junto a esta pared de madera y adobes hay un muro de adobes de 80 cm. de ancho que se encuentra aislado de la zona de la arquería ya descrita y de la Capilla que hay al otro lado de él, la que tiene sus propios muros independientes de todo el resto de la edificación. Parece que con los movimientos sísmicos sucedidos en diversas épocas pasadas algunos cascotes del acabado del techo cayeron entre el muro independiente y el actual muro inclinado de madera y adobes, haciendo las veces de cuñas, e inclinando poco a poco al conjunto del corredor

hacia el claustro. La peor parte de este cedimiento la lleva el entablado del techo, que ha sufrido una deformación en el plano horizontal como consecuencia del empuje incidente durante muchísimos años.

Al efectuar la restauración de esta zona se deberá primero que nada retirar los adobes que rellenan los espacios determinados por los pies derechos del muro de quincha. Al hacer esto desaparecerá el peligro de desplome que hay en ese lugar, procediéndose a continuación a apuntalar en forma diagonal el segundo piso en la zona del corredor colocándose el extremo inferior del puntal en el encuentro del piso con la arquería que mira al jardín, estando el lado opuesto del puntal fijado a las vigas del techado en su encuentro con la solera del armazón de madera de 6" x 4". Desde el jardín se colocarán gruesos puntales hacia la parte alta de la arquería del segundo piso, a fin de empujar desde allí en forma simultánea con los puntales del corredor al conjunto formado por arquería, techado y armazón de madera, haciendo que estos recuperen su correcta posición. Los extremos de las vigas que se apoyan en la solera del armazón de madera y que continúan hasta enterrarse en el muro de adobes, en su gran mayoría han sufrido el ataque de hongos los que debilitando la resistencia de la fibra de la madera la han dejado convertida en deleznable material parecido al corcho. La afección llega hasta los apoyos de las vigas, debiendo ser recortadas las partes afectas y reemplazadas con madera de cedro selecto y seco. El empalme de la nueva pieza se hará a media madera inclinada, tomando éste una longitud por lo menos dos veces el peralte de la viga, siendo el encuentro entre la parte nueva y vieja lo más perfecto posible llevando abundante cantidad de cola sintética, y siendo unidos por dos pernos no mayores de 1/2", empleándose arandelas de por lo menos 2" de diámetro. La cola se dejará secar 48 horas para lo que previamente se habrá apuntalado la viga, a fin de que la zona de trabajo se encuentre completamente descargada de esfuerzos. El armazón de madera que ha sido despojado de los rellenos de adobes, recibirá en su parte inferior una cuarteronía cruzada con inclinación de 45°, aplicándose en este lugar un relleno de material o citareado, a fin de proporcionar estabilidad al conjunto apoyado sobre el grueso muro de adobes de primer piso. A continuación de esto se encañará el lado que da hacia el corredor empleándose caña de Guayaquil abierta, y recibiendo el correspondiente enyesado. Los nuevos extremos de vigas tendrán un apoyo a modo de solera colocado en el muro de adobes con tigo al que estarán sujetos mediante un ensamblado a media madera y cola sintética en el encuentro, aplicándose varias hiladas de adobe hasta llegar al otro muro de adobes adyacente al ya citado. La unión entre ambos muros de adobes será tapada con un entablado de madera el que recibirá luego una torta de barro que hará ras con el restante entortado del techo, preservando así al muro de adobes de una pérdida de plomo por introducción de materiales sueltos entre ambos muros. El entablado del corredor ya corregido recibirá un entortado de barro de 5 cm. de espesor, el que llevará incluido pajilla de arroz de hebra larga, con el fin de proporcionarle homogeneidad a la masa de barro, evitándose de esta manera fracturas que permitan el paso del agua de lluvia. Algunas otras consideraciones sobre el particular serán dadas durante el transcurso de la obra.

Atentamente,
Alberto Barreto A.

Conforme
al S. Presidente
encargado

117



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA-PERU

Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos

11 ABR 1967

RECIBIDO

315

INFORME N° 33

AL : Director Técnico, Arq°. Víctor Pimentel Gurmendi.
DEL : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Trabajos que se están efectuando en el Noviciado
del Convento de Santo Domingo-Lima-
FECHA : Lima, 11 de abril de 1967.

Señor Director:

Actualmente el Convento de Santo Domingo se encuentra abocado en la tarea de habilitar diversas habitaciones de la zona del Noviciado, esto es, de la parte que da hacia el río y que colinda con una playa de estacionamiento, para entregarlo al servicio de aulas de la Universidad San Martín de Porras.

En el segundo piso de este sector hay un muro de quincha paralelo al jirón Camaná, que en un lado sirve de pared a un corredor y a la primera de las series de habitaciones, estando el otro lado del tabique completamente al aire y dando al estacionamiento de automóviles indicado. Este muro de quincha ha sido deficientemente construido en su época, y pésimamente conservado hasta la actualidad, con las consecuencias fácilmente apreciables desde el exterior. Primero que nada se nota la presencia de un relleno de adobes entre pies derechos que llega prácticamente hasta el techo; también se ve en algún sector, especialmente en el corredor, la separación del tabique en dos elementos casi independientes, pareciendo estar la zona exterior a punto de derrumbarse; aunándose a todo esto un cuadro general de apolillamiento que hace temer por la seguridad de todo ese muro y de la gente que transitan en sus inmediaciones en la zona de estacionamiento. Este cuadro de mal estado se prolonga inclusive en parte del muro perpendicular al indicado, y quedando frente al río forma la otra pared de la habitación arriba citada.

Como primera medida se apuntalará el techado del sector que descansa sobre este tabique malogrado, el que se retirará en forma cuidadosa, comenzando por la serie de muritos de adobe colocados entre pie derechos, a lo que seguirá el retiro de estos pies derechos con su respectivo encañado, llegando de esta manera hasta su nacimiento sobre el muro de adobes del primer piso.

Al rehacer el muro se volverá a colocar solera nueva y nuevos pies derechos empleando madera de pino, que deberá ser tratada previamente con cualquier mata-polilla que hayen en el comercio (Maderox, Termitox, etc), pudiendo volverse a emplear la caña de Guayaquil usada, en el caso de que esta se encuentre en buen estado y no haya sido afectada por la polilla u otro agente destructor, recibiendo a continuación el enyesado que nuevamente se aplica. Durante el proceso de la obra se harán más indicaciones que completen estas bases.

9 MAY 1967
RECIBIDO

317

INFORME N° 35

AL : Sr. Director Técnico, Arq°. Víctor Pimentel G.
DEL : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Reparación del techado en una habitación del
2° piso del primer claustro. Convento de Santo
Domingo. Lima.
FECHA : Lima, 9 de mayo de 1967.

Señor Director:

La habitación a la que se accede por el singular corredor cuadrado existente en el 2° piso del primer claustro del Convento de Santo Domingo, presentaba una viga madre muy malograda que recibía las cargas de 4 vigas secundarias sobre las que descansaba el entablado y cobertura del techo. Esta viga al desarmarse fue hallada fuertemente pandeada mostrando una flecha de unos 20 cm. para una luz de 7.85 m., estando formada por dos tablones colocados paralelamente de canto albergando entre ellos viejos cuarterones extraídos de alguna demolición y vueltos a emplear en esta obra, los que no mostraban ninguna conexión ni amarre entre si, estando simplemente sujetos los cuarterones con los tablones. A ambos lados había columnas de madera formadas por cuarterones de aproximadamente de 5" x 5" también sobrantes de demoliciones. Toda esta madera descrita ha sido retirada no debiendo ser vuelta a emplear en ninguna obra dadas las condiciones en que se encuentra, habiendo quedado las vigas secundarias soportadas por pies derechos contra el piso, el que a su vez esta apuntalado en el primer piso.

En reemplazo de la viga retirada deberá colocarse otra de P.O. selecto de 10" x 16" que tome desde el exterior del muro de quincha que da al norte hasta al exterior del muro de adobes que da al sur, o sea hacia el primer claustro. Si es difícil conseguir el cuarterón de 10" x 16" podrán usarse tablones de 16" de ancho encolados uno al costado del otro empleando cola sintética hasta que las piezas sumen un ancho de 10", debiendo cuidarse que durante el proceso de secado de la cola no se produzca separación alguna entre las piezas. La viga irá soportada hacia el lado sur (muro de quincha) por un par de cuarterones de 5" x 5" de P.O. selecto, o por uno de 5" x 10" el que será firmemente colocado en una solera sobre el término del muro de adobes del 1° piso, estando adecuadamente empernado al actual cuarterón que se ve en ese lugar. La conexión entre la nueva viga y el encuentro de maderas en la parte alta del muro de quincha se dará en el sitio, una vez presentada la viga. Hacia el lado sur (muro de adobes) se colocará un cuarterón de aproximadamente 5" x 7" que oficiará de columna reforzadora del apoyo de la viga, estando adosada a la columna al muro de adobes que en ese lugar tiene 65 cm. de espesor. El apoyo de esta columna se hará de la misma manera indicada para las anteriores, quedando el encuentro de la columna con la viga para cuando se encuentre presentada la viga. Posteriormente se harán más indicaciones al respecto.





CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 27-15-58
CHIRA 344 - RIMAC
LIMA - PERU

INFORME N° 6

A :Jefe del Departamento Técnico de Obras.
DE :Ing°.Lucio Cabrera V.
ASUNTO :Fallas presentadas y trabajos que se efectúan
en la Iglesia de Santo Domingo.
FECHA :Rímac, 24 de Julio de 1970.

- - - - -

Señor Jefe:

Mediante el cuadro esquemático siguiente paso a darle una visión de las fallas presentadas en el interior de la Iglesia de Santo Domingo

| | |
|--|---|
| 1.-Arcos | Fisuras |
| 2.-Pilarones | Fisuras |
| Sectores Estructurales donde se han presentado las fallas. | 3.-Pechinas del ambiente del Presbiterio. |
| | Fisuras de poca profundidad. |
| 4.-Corona que sostiene la cúpula en el ambiente del Presbiterio. | Fisuras sucesivas que compromete todo el espesor. |

Para determinar la magnitud de las fisuras presentadas en los arcos y pilarones se tuvieron que hacer piques en torno y todo lo largo de éstas fallas. Estos piques nos demostraron que casi todas las hendiduras eran poco profundas y que no comprometían su función resistente. Después de esta labor efectuada para los elementos indicados en 1,2,3, del cuadro anterior se procedió a realizar el resane correspondiente, que consistió en la aplicación de mortero (cemento - arena gruesa - cal) cubriéndolo finalmente con una capa de yeso puro.

//...



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 27-15-58
CHIRA 344 - RIMAC
LIMA - PERU

- 2 -

En el elemento portante indicado con cuatro (4) en el cuadro anterior todavía no se ha procedido a hacer ningún trabajo de refacción. Considero que la forma más apropiada de abordar esta obra podría consistir en lo siguiente: Desmontaje cuidadoso del material fallado, luego inmediata reposición del mismo tratando de anclarlo tanto en la aprte de la base como en las partes laterales. Esta labor debería ser hecha una por una, es decir completar todo el trabajo de una parte fallada para recién iniciar con el trabajo en otro sector.

Otro aspecto importante que es interesante señalar, es el hecho que al hacer los piques en los pilares se pudo apreciar que estos no son monolíticos al menos en dos de los fallados. Pude comprobar que es con formada por y hasta tres partes. Estos a la vez están unidos por un elemento ligante sumamente débil y que es la consabida mezcla de arena con cal.

Atentamente,


Ing. Lucio Cabrera V.

LCV/mv.

Comunicado del Lic. Juan del S. D. Castro
Finis.

Comunicado del Sr. Presidente.
30/VIII/70



21 de Julio de 1970



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA-PERU

INFORME N° 114

A : Sr. Presidente del Consejo, Arq°. Alfonso Estremadoyro.

DE : Depto. Técnico, de Obras.

ASUNTO: Trabajos de restauración en la Iglesia de Santo Domingo realizados en desacuerdo con nuestras instrucciones. Lima.

FECHA : Lima, 20 de Setiembre de 1968.

- - - - -

Señor Presidente:

En recientes informes se dio instrucciones al contratista Espino para efectuar los trabajos de restauración en el muro lateral derecho del coro de la iglesia, los que fueron detallados personalmente por el suscrito en el lugar mismo de trabajo.

Las instrucciones consistían en el reemplazo del actual muro de adobes grandemente fracturado que hacia el ante-coro presentaba un notable desplome. El muro en cuestión de un ancho de poco más de un metro debía de ser sustituido por otro de ladrillos de las mismas dimensiones, haciéndose el trabajo por pequeños sectores hasta lograr el cumplimiento total.

En tal sentido el contratista presentó un presupuesto que cumplía con la serie de indicaciones dadas por nosotros, siendo aprobado por los Padres Dominicos, tras lo que inició la obra.

Por razones atendibles de apuntalamiento, el contratista ejecutó el lado exterior del muro en un ancho de 50 cm. dejando hacia el lado interior dispuesto el aparejo para empalmar con el que se hiciera por el lado de adentro de tal manera que el muro recién hecho soportara toda la albañilería de la zona superior. Ahora el contratista ha desistido de trabajar esta segunda parte, quedando en el interior del grueso muro la vieja pared de adobes fracturada y reducida a unos 60 cm. de ancho.

Es posible que el muro recién colocado sea suficiente para resistir todos los empujes y cargas a que está sometido, siendo nuestro criterio - basado en la experiencia de la labor diaria - que puede hacerlo dentro de un 80 % de seguridad, quedando un 20 % aproximadamente de riesgo por factores imponderables en este tipo de edificaciones, donde se puede citar como ejemplo que encima de un muro de ladrillos



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA-PERU

//

de cuatro metros de alto se colocado otro de adobes de tres metros de alto, luego encima varias hiladas de ladrillos con un metro de altura, encima nuevamente otro muro de adobes de la misma altura y finalmente otro de ladrillos de tres metros.

Queda a decisión de los RR. PP. Dominicos, si estan dispuestos a sobrellevar este riesgo a que nos referimos en el párrafo anterior, dejar este sector en la manera como ha quedado, siendo la otra alternativa reemplazar lo que queda del muro de adobes por ladrillo desde el lado del coro. En el caso de que no se prosiga el reemplazo, no nos hacemos responsables por los daños que puedan producirse por efecto de las cargas, sobrecargas y sismos.

Atentamente

ALBERTO BARRETO ARCE
Arqº. Jefe Epto. Técnico de Obras
CNCRMHA

Lima, 21 de Mayo de 1968

Transmitir a los RR. PP.

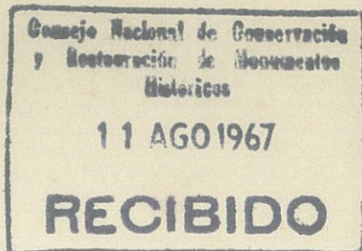
P.P. de la Iglesia de San Domingo

*el informe que antecede, por
vando toda responsabilidad al*

Consejo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
INSTITUTO DE ESTRUCTURAS
Apartado 1301 - LIMA (PERU)



Lima, Agosto 10 de 1967

Señor
ALFONSO ESTREMADOYRO
Presidente
Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos y Artísticos
Presente .-

Muy señor nuestro:

En atención a su Oficio No. 106 con fecha 19 de Julio de 1967 dirigido al Rectorado y que ha sido remitido a este Instituto para su atención nos es grato informar a Ud. lo siguiente: Que de acuerdo a las informaciones proporcionadas por el Arquitecto Barreto de esa Oficina y de los datos recogidos en la Inspección realizada por los Ingenieros Luis Zapata B. y Ricardo Yamashiro de este Instituto se desprende que los problemas estructurales en la Iglesia de Sto. Domingo, se deben principalmente a una mala estructuración de la construcción.

Existen, principalmente, dos aspectos saltantes; uno de ellos es fácilmente subsanable y se refiere al hecho de que las vigas de madera que sostienen los techos están simplemente superpuestas sobre las vigas soleras de los muros sin ningún elemento conector (como clavos por ejemplo); el segundo aspecto se refiere al hecho de que la torre adyacente al coro está íntimamente ligada a una de las paredes del coro (que sostienen la estructura abovedada del mismo); estas dos estructuras, por ser incompatibles desde el punto de vista sísmico, han dado lugar a los problemas que se han presentado; cualquier intento de dar solución definitiva a este problema es muy costoso. En nuestro juicio es preferible adoptar una solución, la cual si bien no garantiza un comportamiento libre de problemas, es mucho menos costosa.

//..



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
INSTITUTO DE ESTRUCTURAS
Apartado 1301 - LIMA (PERU)

//..

(2)

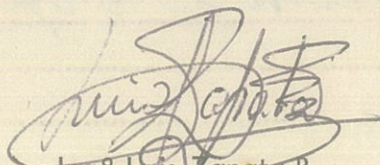
La posible solución para este problema consistiría de los siguientes -
pasos:

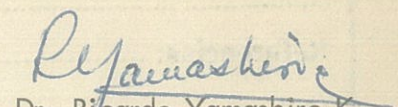
1. Rehacer el muro común al coro y el ante-corro (el cual presenta un -
considerable desplome en la cara que dá al ante-corro). Este trabajo
deberá realizarse después de haber apuntalado adecuadamente las cu
berturas del coro y ante-corro.
2. Proporcionar estabilidad a este muro mediante una viga solera a nivel
de los arranques de los arcos del coro. Esta viga, que debe ser de con
creto armado, puede apoyarse en los muros Este y Oeste del ante-co-
ro, los cuales se reforzarán si fuera necesario. Esta recomendación se
hace principalmente para el muro Este donde sería conveniente reem-
plazar la parte hecha de quincha y reducir el tamaño de la ventana -
si fuera necesario.
3. Reforzar el techo del ante-corro de modo de darle rígidez en su propio
plano para que así contribuya a la estabilidad del muro común previa-
mente mencionado, así como también, a los muros paralelos vecinos y
al techo de la escalera.
4. Para asegurar lo último, deben utilizarse conectores entre los elemen-
tos de los techos y de los muros que garanticen una transmisión efectiva
de las fuerzas horizontales.

Está demás mencionar que los diseños requeridos deberán ser realizados
por un profesional competente.

Esto es lo que tenemos que informar a Ud.,

Atentamente,


Ing° Luis Zapata B.
SECRETARIO


Dr. Ricardo Yamashiro K.



INFORME N° 68

A : Director Técnico, Arq°. Víctor Pimentel G.
DE : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Mal estado del techo de la Capilla del 1°
Claustro del Convento de Santo Domingo-Lima.
FECHA : Lima, 12 de julio de 1968.

- - - - -

Señor Director:

En la Capilla del primer claustro del Convento de Santo Domingo en esta ciudad se hizo una inspección en el techado, en la zona donde se había producido un pequeño incendio hace algunos meses.

El gran ambiente que forma la Capilla tiene 20 m. de largo por 11.00 m. de ancho, techado con gruesas vigas de roble de aproximadamente 12"x7"xl2 m. ó 13 m. separados 1 m. entre ejes, de las cuales cuelgan las cerchas que forman la bóveda de la Capilla, incluyendo las ventanas laterales con sus correspondientes bovedillas. Encima de las vigas hay un entablado que recibe una gruesa torta de barro y recubrimiento de ladrillos chicos. En la parte central de todo el recorrido del techo se aprecia un fuerte hundimiento, traduciéndose en el interior en rajaduras longitudinales en la zona de la clave, con su correspondiente pérdida de altura. Este hundimiento está producido por el envejecimiento de la madera, el excesivo sobre-peso del recubrimiento y el apolillamiento a que está sometida la madera de la estructura. A todo esto tenemos que sumar el debilitamiento del maderamen, por acción del fuego y agua a raíz del incendio referido arriba.

La zona afectada ocupa una longitud de aproximadamente 7 m., donde será preciso reemplazar todas las partes que forman el conjunto de techado. Así, se procederá a retirar todo el recubrimiento de ladrillos chicos aplicados sobre el techo, los que serán depositados en algún lugar donde se tenga la seguridad que exista un grueso muro que los soporte directamente, no debiéndose bajo ningún concepto colocar sobre techo alguno de cualquier material. Similar operación se hará con la torta de barro colocada sobre el entablado, retirándose también éste y agrupándose por lotes correspondientes a cada separación entre vigas, ya que posiblemente sus distancias serán distintas en cada caso.

Una vez hecha esta liberación tendremos a la vista el conjunto de la estructura de madera formada por las gruesas vigas y el juego de falsas cerchas de la bóveda y bovedillas acompañadas por los tirantes que las cuelgan de las vigas mencionadas. A esta altura del desarmado ya deberá estar listo el andamio de la parte inferior que se erigirá dentro de la Capilla, destinado a facilitar el desarmado y armado de la nueva bóveda. Se deshará el enve-



rendidas. A partir de este momento se procederá con la nueva obra, habiéndose seleccionado ya con bastante anticipación las vigas de pino oregón que sustituirán a las retiradas, y cuyas medidas serán iguales o mayores que las viejas vigas. Como último recurso se ha optado por emplear pino en las vigas, debido a que no existe en plaza cedro de las dimensiones requeridas, material al que difícilmente ataca la polilla y que usualmente empleamos en obras de restauración. En el caso de que por alguna circunstancia no fuera posible encontrar vigas de la misma escuadría se podrá proceder a pegar dos o más piezas que hagan igual o mayor sección que la precisada, observándose que el piezado se efectúe para la escuadría y no para la longitud, debiendo tener todas las piezas sin excepción el mismo largo. Antes de colocar las nuevas vigas en sus ubicaciones definitivas serán sumergidas en un recipiente que contenga una solución de Maderox u otra mata-polilla con la finalidad de hacer que queden embebidas en este producto y asegurar así la duración de estos elementos estructurales por un buen tiempo.

Las cerchas y tirantes se harán con madera de cedro, no debiendo emplearse en ningún caso pino u otra madera apollable. Las cerchas se construirán de dos hileras de piezas de 2" de espesor colocadas una al costado de otra mediante cola blanca sintética y pernos, haciendo un total de 4" de ancho, alternándose los encuentros de las piezas de tal manera que el encuentro de dos piezas de una hilera quede en la mitad de la pieza de la hilera adyacente. Se buscará la manera de que todos los encuentros de madera tengan un ensamble adecuado aparte de la correspondiente unión de cola sintética y pernos. Se cuidará que las arandelas o huachas de los pernos sean suficientemente grandes para evitar que al ser ajustados se hundan en el cedro. Para evitar el sobre peso y contribuir a una mejor duración se reemplazará la caña de Guayaquil empleada en el intradós por Steeltex que tiene la ventaja de requerir menos yeso para el acabado.

Posiblemente con los nuevos trabajos la zona de la clave de la nueva obra quedará más elevada que los sectores sin trabajar, debido a que éstos presentan una deflexión por las razones anotadas al comienzo. Esta diferencia tendrá que existir hasta que en alguna otra oportunidad se reemplaze las zonas que todavía no se han trabajado.

En breve lapso se proveerán de los planos indicativos para la nueva obra con las indicaciones que se precisen hacer en cada una de las partes, y que completarán a las indicaciones aquí expuestas.

Atentamente,

ALBERTO BARRERO ARCE
Arq. Jefe Epig. Técnico de Obras

CNCR-UNA

ABA/Cv.

A compromiso del Sr. Presidente

L. 3/04/68

ari a l or Gali



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 71-558
LIMA - PERU

Consejo Nacional de Conservación
y Restauración de Monumentos
Históricos

3 - MAR 1965

RECIBIDO

INFORME N° 19

AL : Señor Presidente del Consejo, Arq° A. Estremadoyro.
DEL : Departamento Técnico de Obras.
ASUNTO : Trabajos en la Iglesia de Santo Domingo.
FECHA : Lima, 27 de Febrero de 1965.

- - - - -

Señor Presidente:

De acuerdo con su indicación hice una inspección en la Iglesia de Santo Domingo.

Se ha podido apreciar que se están realizando trabajos de albañilería en el interior de la Iglesia, así como también pintura y redorado de los altares. La parte de albañilería corresponde a unos zócalos que se están colocando alrededor de las columnas del templo que separan las naves laterales de la central. Desafortunadamente el material elegido no es el más conveniente para la categoría y dignidad de este templo, ya que se puede apreciar la colocación de planchas de "granito reconstituido" de color verde, exactamente el mismo material con que hacen los lavaderos de cocina y lavandería, así como los aparatos higiénicos empleados en dependencias del servicio en cualquier casa económica de Lima. Sería muy recomendable que se retirara tal material, que a parte de ser inconveniente, está mal colocado, mostrando uniones muy desafortunadas. En su lugar se deberá colocar piezas de granito natural, formando hiladas horizontales, con uniones verticales. Este material será un poco más caro pero a parte de su durabilidad prácticamente eterna, está más acorde con el correcto lucimiento de la Iglesia.

Disonando con esta pobreza está el fuerte brillo del oro recién colocado con que se ha cubierto el viejo pan de oro de los altares. Es comprensible el deseo de los RR. PP. Dominicos de dar mayor lucimiento al templo, pero creemos que éste no es el camino más adecuado, porque el aspecto que ahora ofrece es de una simpleza y brillantez que atenta contra la antigüedad de la Iglesia y de la pátina que el tiempo se encarga de dar a las cosas que son dignas de considerar de valor. Ahora la Iglesia brilla más pero vale menos a pesar de la inversión realizada.

Quizás sea conveniente hacer recordar a los RR. PP. Dominicos que el Consejo Nacional de Monumentos tiene, por mandato de Ley, bajo su control todos los trabajos de cualquier naturaleza que se realicen en los Templos y Conventos Coloniales de todo el Territorio Nacional. Es posible, como ya ha ocurrido en muchos casos, que nuestras oficinas le proporcione a cada lugar religioso su más atinada estudio, para la correcta restauración o acondicionamiento a los nuevos modos de vida o uso.



INFORME N° 84

A : Director Técnico, Arq°. Victor Pimentel G.

DE : Departamento Técnico.

ASUNTO : Solicitud del Convento de Santo Domingo para disminuir el ancho del vano de una puerta exterior, # 158 del Jirón Camaná.

FECHA : Rímac, 19 de Agosto de 1969.

Señor Director:

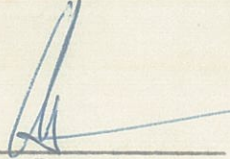
El Rev. Padre Isnardo Huayta C., O. P., Síndico del Convento de Santo Domingo solicita nuestra aprobación para angostar el vano de una puerta que da a la Calle Pescante. Para el efecto adjunta fotografías de la referida puerta # 158.

En la misma construcción, bastante homogénea en el segundo piso, se puede apreciar que en dicho frente existían en principio en el primer piso 6 portones anchos y 6 puertas angostas; en la actualidad quedan tan solo dos de los portones, habiéndose reducido los otros 4 a puertas de menor ancho.

Con la propuesta se lograría tener menos perforado el paño frontal de la edificación y se tendería a la unificación de tratamiento, tanto entre los vanos del primer piso, como en su relación con los del segundo piso. El cierre de otros vanos que ya se ve realizado en las fotos no compromete sensiblemente la estética del conjunto ya afectada por inclusiones de otros materiales a manera de sobremarco o revestimiento.

Por lo expuesto creemos que sí se puede permitir la disminución del ancho del referido vano de 4 metros a dos metros, con la condición que el acabado de los muros sea el mismo que luce la fachada y que la puerta que se vaya a colocar sea, en lo posible, hecha de la que se va retirar, o en su defecto de idéntico diseño.

Atentamente


Roberto Barreto Arce



al Sr. Presidente en aprobación

*Conforme con las siguientes indicaciones:
1- que se restituya el diseño original del vano del lado izquierdo
que se desea reducir.
Retirar anillo de Unionidad
Mantener y colocar un defecto para dar una discreta a la altura
con similares que existen en el Municipio para el*









SERIE T N° 34775335

Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos
15 AGO 1969
RECIBIDO

218

Lima, 14 de Agosto de 1969.

Señor

Presidente del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos.

PRESENTE

Muy señor mío:

Molesto su atención para informarle lo siguiente:

Por convenir a los intereses del Convento se ha solicitado del Consejo Provincial de Lima, Sección Edificación Privada y de Seguridad Urbana la respectiva licencia para cambiar una puerta en el inmueble del jirón Camaná No. 158. Esta puerta tiene un ancho de cuatro metros y lo que se quiere es reducirla a dos metros por la misma altura, para lo cual hay necesidad de agregar un machón de ladrillo de un metro a cada lado. La puerta proyectada tiene las mismas características y quedará centrada en el mismo sitio. De manera que en nada o casi nada afectará el conjunto.

Como el inmueble del cual se está tratando ha sido declarado Monumento Histórico, la Municipalidad de Lima por intermedio de su Sección Edificación Privada y Seguridad Urbana nos ha cursado un Memorandum, que se acompaña junto con una fotografía de la puerta por cambiar.

Conforme se especifica en el Memorandum, ruego a Ud. que ordene dar el Pase correspondiente.

Atentamente.

Isnardo M. Huayta C.

Isnardo M. Huayta C., O. P.



[Handwritten signature]



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
HISTORICOS Y ARTISTICOS
TELEFONO 27-15-58
CHIRA 344 - RIMAC
LIMA - PERU

INFORME N°5

A :Sr. Jefe del Departamento Técnico de Obras.
DE :Ing°/Lucio Cabrera Valenzuela.
ASUNTO :Inspección Iglesia de Santo Domingo.
FECHA :Rímac, 2 de Julio de 1970.

- - - -

Señor Jefe:

En relación con la inspección y peritaje a la Iglesia de Santo Domingo realizado el día 2 de Julio, le manifiesto que después de haber hecho el recorrido por el templo y claustro encuentro lo siguiente:

EN EL TEMPLO.-

- 1.-Fisuramiento de columnas. Su real magnitud de éstas solo se podrá determinar cuando se quite el reboque y se efectúe piques. Este trabajo último fue solicitado se realice a la brevedad posible.
- 2.-Fisuramiento y desprendimiento de algunos moldurados en la parte de la bóveda.
- 3.-En la pared alta circular que sostiene la cúpula situado sobre el Presbiterio se aprecia fisuramientos sucesivos que compromete todo el espesor de esta pared.

En el interior del Claustro, se notan solamente fisuramientos superficiales en muros y columnas; en la actualidad estas pequeñas fallas están siendo resanadas.

En otro aparte conversando con el Padre Huaita, Superior del Convento, me comunicó que el día Martes de la próxima semana será instalado un andamio en el interior de la Iglesia, tal como se lo solicitamos; este nos facilitará realizar una mejor paritaje de las distintas fallas anotadas.

Atentamente,

Lucio Cabrera Valenzuela

14.06.14.04.01.1

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Informe N° 114.80.DR.-

A Arqt. Eleodoro Fernández Jiménez
Jefe (e) del DR.

De Ing. Jorge Marroquín Paiva.

Asunto Convento de Santo Domingo
Inspección segundo Claustro

Ref. Informe #080.80.DMHA.

Fecha Lima, 16.09.80

Tengo a bien dirigirme a Ud. para informarle respecto a la inspección realizada al segundo claustro del Convento de Santo Domingo, donde se vienen efectuando trabajos de refacción, y que se pedía la opinión respecto a las pilastras existentes en ambas caras de la arquería, que encuadra al patio. Se ha observado que :

Las pilastras adosadas a la arquería de ladrillo no cumplen ninguna función estructural, si no, más bien de carácter arquitectónico o decorativo.

La madera que constituye el elemento principal de la pilastra, se encuentra en mal estado de conservación, atacada por xilófagos; y el enchaclado y revoque de yeso se observa desprendido y no tiene ninguna traba ó amarre con la arquería de ladrillo, no actuando por tanto, como elemento estructural.

La opinión de la arquitecto Elba Vargas B., para la eliminación de estas pilastras, considero procedente, por cuanto, se trataría de eliminar elementos agregados que no cumplen ninguna función estructural, que permitiría mostrar las molduras originales que conforman la arquivolta de la arquería que se puede apreciar en buen estado.

Es cuanto informo a usted,

Atentamente,

DR.
JMP/rtr.

Jorge Marroquín Paiva

JORGE MARROQUÍN PAIVA
Ing. del Depto. de Restauración
Departamento de Restauración

J. Paiva

Jefe del Departamento de Restauración

PASE A: DMHA -

FECH: 17.9.80

INFORME No. 080 -80-DMHA.

A : Arq. Alejandro Alva Manfredi.
Jefe del Departamento de Monumentos
Histórico-Artísticos.

DE : Arq. Elba Vargas B.
Arquitecta del Departamento de Monumentos
Histórico-Artísticos.

ASUNTO : Inspección al Convento de Santo Domingo.

FECHA : 15 de agosto de 1980.

A pedido del R.P. César Corrales del Convento de Santo Domingo, se realizó la inspección al citado Monumento, donde se vienen llevando a cabo trabajos de refacción en el Segundo Claustro.

Según fui informada en días pasados a raíz de unos trabajos de remoción del enlucido de las columnas, se pudo comprobar que el elemento de relieve que venía adosado a éstas, tanto en el lado hacia el patio como a las galerías, consistía en un viga de madera que fue colocada muy posteriormente a las columnas de ladrillo y sin ningún fin estructural, al parecer se buscó esa solución de tipo decorativo para provocar una sensación de mayor solidez y robustez de las mismas.

Este elemento de madera se encuentra completamente apollado al parecer en la totalidad de columnas, lleva una capa de cal y canto como recubrimiento y en la parte alta forma un capitel en quincha, madera y yeso.

Al interior de la galería al mismo elemento lo encontramos muy deteriorado, remata en un capitel de madera pero más pequeño que va contra el muro, acá también es fácil reconocer la función decorativa del mismo, ya que el artesonado de estas galerías descansa perfectamente en las columnas y muros laterales.

Al parecer estos agregados se realizan a principios del presente siglo (dato por confirmar).

Soy de la opinión que es factible el retiro de estas piezas dando solución al trazo de molduras tanto de la arquería como de las columnas. En las esquinas estos elementos se ubican casi juntos y no se encuentran en tan mal estado, para conseguir una mayor unidad en este patio podrían también ser retirados. Se tomas fotos.

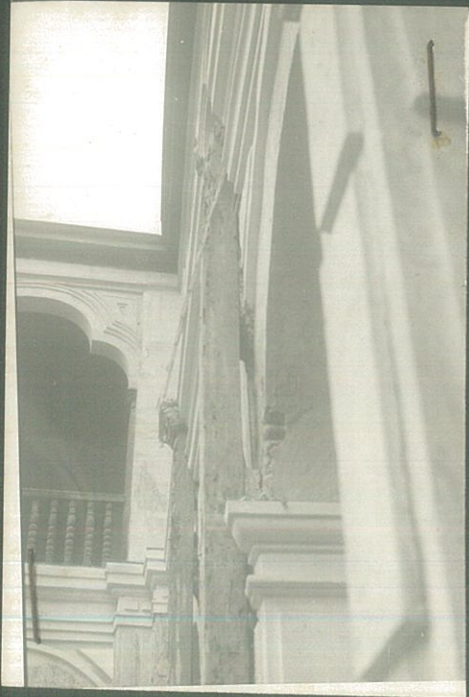
Salvo mejor parecer,

Atentamente,

Arquitecto del Departamento
de Monumentos Histórico-Artísticos

DMHA/EVB/glls.





INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS

SESION DEL : 24 de setiembre de 1980.
ACUERDO No. : 07/24.9.80.
ASUNTO : Pilastras adosadas a la arquería en segundo patio del Convento de Santo Domingo, Monu - mento declarado por R.S. 2900-72-ED.
SOLICITANTE : R.P. César Corrales, Convento de Santo Domingo.
VISTOS : Informe No. 080-80-DMHA, fotos, Informe No. 114-80-DR.
SE ACORDO :

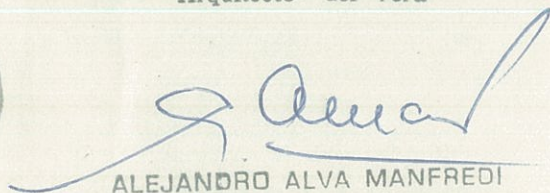
1. que es factible el retiro de las pilastras de madera, adosadas a la arquería de ladrillo del segundo patio del Convento de Santo Domingo, por cuanto no cumplen función estructural y se tratan de un agregado posterior.
2. Deberá restituirse las molduras originales que conforman la la arquivolta de la arquería.



ARQTO. EDUARDO VELAPOCHAGA E.
Representante del Colegio de Arquitectos del Perú



ARQTO. CARLOS WILLIAMS L.
Miembro de la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos del Área de Conservación.



ALEJANDRO ALVA MANFREDI
Jefe del Departamento de Monumentos Histórico - Artísticos



Arquitecto del Departamento de Monumentos Histórico-Artísticos

DMHA/EVB/glls.



Àmpliació projectada

250005

598



250005

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.- Lima.- Vista lateral
de la portada.- Foto: (?)

250007

597



CONVENTO DE SANTO DOMINGO.- Lima.-Azulejos que corresponde al ler. paño y se encuentra hacia la izquierda de la Sacristía.- Foto: González Salazar, tomada el 7-7-38

562

0024



Consejo Nacional de Restauración de Monumentos Históricos

250024

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.- Lima.- Vista general de la bóveda y detalle de la cúpula, después del terremoto de 1940.- Foto: (?)

250006

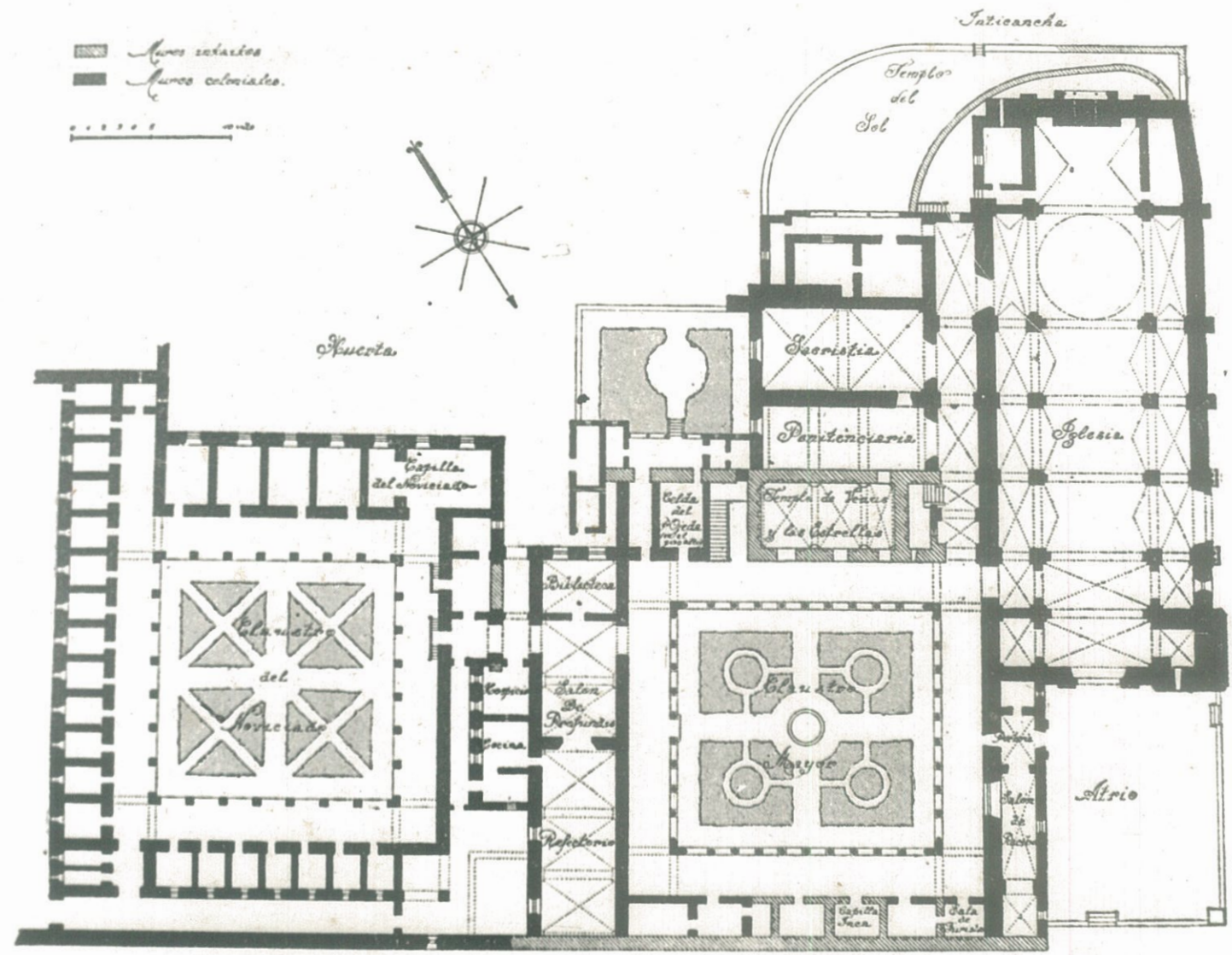
596



250006

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.- Lima.- El General.-

Foto: González Salazar. tomada el 7-6-38



PLANTA DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

558

0062



250062

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.- Lima.- Aspecto.-
Foto: González Salazar, tomada el 7-6-38

250004



250004

564

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.--Lima.-- Vista parcial
del Coro (después del terremoto de 1940).-- Foto:
(?)

250059

559

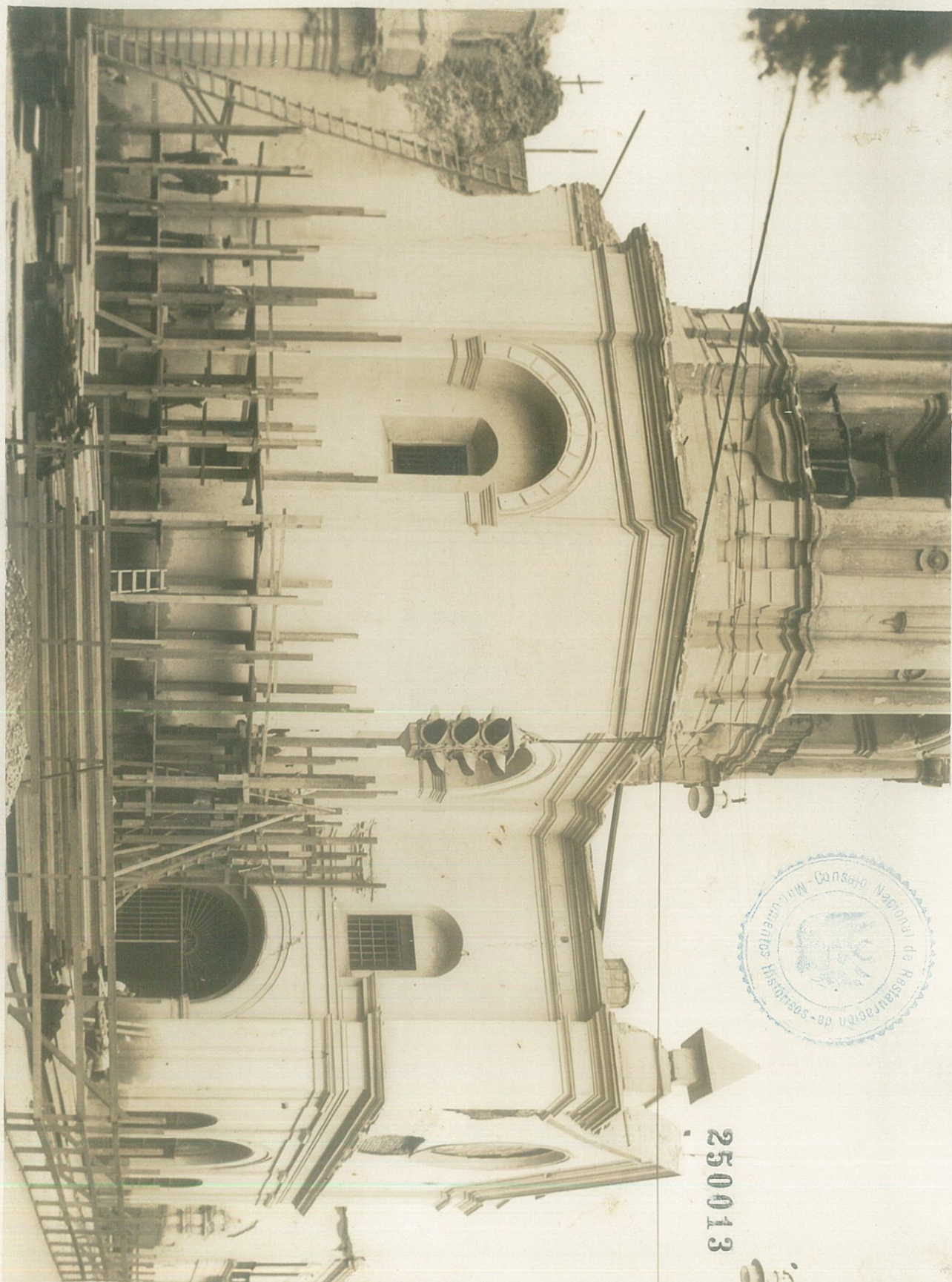


250059



250013

589



250013

589

590

50012



IGLESIA DE SANTO DOMINGO.- Lima.- Detalle de la
torre tal como quedó después del terremoto de 1940
rompiendo con el desplome de parte de ella la Bó-
veda de la iglesia.- Foto: (?)

588

50017



250017

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.- Lima.- Vista general de uno de los frentes de la torre, tal como quedó después del terremoto de 1940.- Foto: (?)

583

50009



IGLESIA DE SANTO DOMINCO.- Lima.- Vista parcial de la torre tomada desde el primer claustro del Convento (observe los desperfectos causados por el terremoto de 1940).- Foto: (?)

50020



CONVENTO DE SANTO DOMINGO.- Lima.- Vista parcial del Coro del lado derecho (después del terremoto de 1940).- Foto: (?)